CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. (CIDE)

Informe de Rendición de Cuentas 2012-2018

Octubre 2018.

CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE OCTUBRE DE 2018.

I. Marco jurídico de actuación

Marco Jurídico de Actuación.

GENERAL:

CONSTITUCIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

LEYES

Ley de Planeación
Ley de Ciencia y Tecnología
Ley de Migración
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Ley del Impuesto al Valor Agregado
Ley del Impuesto Sobre la Renta
Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Ley del Seguro Social
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
Ley Federal de las Entidades Paraestatales
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Ley Federal del Trabajo
Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
Ley Federal de Archivos
Ley General de Responsabilidades Administrativas
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley General de Bienes Nacionales
Ley General de Protección Civil
Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito

REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Reglamento de la Ley de Migración
Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación
Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado

Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor
Reglamento de la Ley General de Protección Civil

CÓDIGOS

Código Fiscal de la Federación
Código Civil Federal
Código Federal de Procedimientos Civiles

DECRETOS Y ACUERDOS

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección
Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera
Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros
Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias
Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones generales en las materias de archivos y transparencia para la Administración Pública Federal y su Anexo Único.

INTERNA:

ACTA

Acta Constitutiva

CONVENIO

Convenio de Administración por Resultados

CÓDIGO

Código de Conducta del CIDE

ESTATUTOS

Estatuto General
Estatuto del Personal Académico

LINEAMIENTOS

Lineamientos para el Otorgamiento de Becas y Financiamiento Educativo a los Alumnos de Licenciatura o Posgrados pertenecientes a la Generación 2014 y Posteriores
Lineamientos para los Procesos de Intercambio de los Programas de Licenciatura y Posgrado
Lineamientos para la Realización de Trámites Migratorios

MANUALES

Manual General de Organización
Manual de Organización y Procedimientos de la Oficina de Asuntos Jurídicos

REGLAMENTOS

Reglamento de los Programas Docentes
Reglamento de los Cursos de inglés
Reglamento de Biblioteca
Reglamento de Docencia
Reglamento de Titulación y Obtención de Grado
Reglamento de la Comisión Académica Dictaminadora

OTROS DOCUMENTOS NORMATIVOS

Seguimiento Administrativo a Planes de Estudio

Dentro del periodo comprendido del 30 de junio al 31 de agosto de 2018, se actualizó el marco jurídico interno de actuación de la Institución, con la Incorporación de los siguientes documentos:

MANUALES

Manual de Procedimientos del Órgano Interno de Control
Manual de Organización del Órgano Interno de Control

Cabe señalar que ambos documentos ya se encuentran debidamente registrados en el inventario, como parte de la normatividad interna del CIDE, en el Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SANI-APF).

II. El Resultado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

a. Los objetivos, metas, políticas y estrategias de gobierno

Las actividades sustantivas del CIDE se encuentran enmarcadas, por un lado, en las directrices señaladas en la Meta Nacional denominada "México con Educación de Calidad" del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018; cuyo objetivo 3.5 señala el imperativo de hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible del país; y por otro, en lo establecido por el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) así como en el Plan Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018.

El CIDE, tiene por objeto producir y difundir conocimiento en el campo de las ciencias sociales a través de la realización de investigación científica sobre distintos aspectos medulares de la realidad social contemporánea; así como contribuir al desarrollo del país mediante un núcleo especializado de programas de docencia y de vinculación de alta calidad e impacto.

En el ámbito de la investigación, el CIDE se encuentra comprometido a que la generación del conocimiento sea pertinente y por tanto se constituya en una útil herramienta en el diseño y puesta en práctica de políticas públicas que generen soluciones en el ámbito de su especialidad, a los principales problemas que hoy día enfrenta el país.

En lo que se refiere a la docencia, los esfuerzos se encuentran dirigidos estratégicamente a ofrecer educación superior de alta calidad, competitiva a nivel nacional e internacional, dirigida a un universo estudiantil lo más amplio y diverso posible -en términos tanto geográficos como socioeconómicos- a fin de que sus jóvenes graduados, egresados en los distintos programas académicos con los que cuenta el CIDE, sean capaces de enfrentar con éxito los retos que a nivel personal y profesional se les presenten, en virtud de que su formación académica se encuentra basada en altos niveles de rigor en sus estudios y evaluación constante.

En cuanto a la vinculación, el CIDE se encuentra convencido de la necesidad de que las instituciones educativas de nivel superior deben contribuir a elevar la calidad del debate público, como inducir a la toma de decisiones acertadas en temas clave de la agenda nacional.

En el plano internacional, se ha buscado avanzar en el establecimiento de las relaciones interinstitucionales que han permitido posicionar estratégicamente al CIDE, mediante el incremento de la movilidad y la cooperación con universidades y centros de investigación en el extranjero.

El compromiso del CIDE se encuentra enfocado entonces, en favor de una investigación rigurosa y relevante; así como en ofrecer programas docentes de calidad, capaces de contribuir estratégicamente a la movilidad social; en un contexto de autonomía intelectual, pluralidad en su planta académica y comunidad estudiantil sobre la base de una estructura organizativa dinámica y flexible.

En síntesis, el CIDE es una Institución especializada en ciencias sociales, que se conduce con estándares de calidad. Su objetivo central es contribuir al desarrollo del país a través de la generación de conocimiento pertinente y relevante, así como la formación académica de nuevas generaciones con liderazgos en sus respectivas especialidades.

Para lograr un mejor cumplimiento de los compromisos establecidos por la Presidencia de la República, el CIDE realizó la alineación de sus objetivos estratégicos plasmados en su Plan Estratégico de Mediano Plazo (PMP) con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI), como se describe a continuación:

Actividades sustantivas del CIDE en el Marco del PND y del PECITI.

Meta Nacional: 3. México con Educación de Calidad

Se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

Objetivo 3.5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.

Estrategia

3.5.1. Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.

Objetivo estratégico CIDE:

Generar conocimiento científico de estándares internacionales en ciencias sociales que contribuya a explicar la realidad y resolver problemas.

Estrategia

3.5.2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.

Objetivo estratégico CIDE:

Formar recursos humanos de excelencia, con liderazgo y capaces de transformar su entorno con base en valores democráticos.

Estrategia

3.5.3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.

Objetivo estratégico CIDE:

Contribuir al debate público mejor informado, mediante la divulgación del conocimiento científico generado

Estrategia

3.5.4. Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.

Objetivo estratégico CIDE:

Incidir en la toma de decisiones mediante la vinculación y transferencia de conocimiento a los sectores público, social y privado.

En este sentido, el CIDE, como una institución pública de investigación y educación superior especializada en ciencias sociales, plantea

realizar investigación científica de excelencia y formar recursos humanos de alto nivel en las áreas de administración pública, ciencia política, derecho, economía, historia, relaciones internacionales y campos afines.

Finalmente, es de señalar que cada uno de los objetivos del CIDE están asociados a indicadores y metas acordes con el Programa de Mediano Plazo Institucional 2014-2018 y que se desarrollan para cumplir con la misión y visión institucionales. La descripción de los resultados logrados de los programas y proyectos se enuncian de manera suscinta en cada uno de los incisos subsecuentes de este apartado.

b. Las acciones y los resultados de los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios

2012

En el CIDE, la investigación y la docencia se realizan en seis divisiones académicas: Administración Pública, Economía, Estudios Internacionales, Estudios Jurídicos, Estudios Políticos e Historia. Actualmente el CIDE cuenta con a sede en Santa Fe,ubicada en la Ciudad de México y, a partir del 14 de septiembre de 2011, con la sede Región Centro, en la ciudad de Aguascalientes.

El total de alumnos atendidos en los programas docentes durante el 2012 fue de 461 estudiantes.

Los Profesores Investigadores Titulares, (PIT's) son el soporte fundamental de las actividades de investigación, docencia, vinculación y difusión. Dada su importancia, el CIDE continúa realizando esfuerzos para fortalecer y ampliar selectivamente esta plantilla. De esta manera, al 31 de diciembre de 2012, la planta académica estaba integrada por 98 PITs.

2013

En el CIDE la investigación y la docencia que se realizan tanto en la Sede Santa Fe como en la Sede Región, se ofrece a través de la oferta de 10 programas docentes.

Por lo que se refiere a la estructura de la sede Región Centro sigue una lógica matricial: los profesores investigadores pertenecen a una División Académica de la sede CIDE Santa Fe y colaboran en proyectos multidisciplinarios en la sede Región Centro.

Su diseño actual busca integrar virtuosamente la calidad, la pertinencia y el impacto de la investigación y la docencia, enfatizando el trabajo multidisciplinario y la vinculación con universidades, centros de investigación, gobiernos estatales y municipales, organizaciones sociales, civiles y empresariales de Aguascalientes y de los estados que conforman la región: Durango, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

En su conjunto, el total de alumnos atendidos en los programas docentes durante el 2013 fue de 566 estudiantes. Esta cifra se incrementa al considerar los 90 aspirantes que cursaron los propedéuticos de posgrados y el curso introductorio para licenciaturas.

Por otra parte, es de señalar que al 31 de diciembre de 2013, la planta académica estaba integrada por 97 PITs.

2014

En 2014 se formalizaron cinco programas interdisciplinarios aprobados por el Consejo Académico del CIDE cuyo propósito es el de alinear los recursos del Centro para producir conocimiento sobre problemas sociales de actualidad e incrementar su capacidad de incidencia en la agenda pública del país, especialmente en aquellos temas que constituyen la base para la comprensión de los

principales problemas nacionales. Los temas que abordan son: Estudios Migratorios; Rendición de Cuentas; Política de Drogas; Política de Educación y de Telecomunicaciones.

En lo que respecta a la planta académica del CIDE, al 31 de diciembre de 2014, estaba integrada por 114 PIT.

Durante 2014 la matrícula fue de 637 alumnos (249 en posgrado y 388 en licenciatura) a quienes se les impartió un total de 293 cursos curriculares.

2015

Al 31 de diciembre de 2015, la planta académica estaba integrada por 117 PIT.

En cuanto al desarrollo de nuevos programas docentes en áreas prioritarias, la Maestría en Economía Ambiental (MAEA), programa que inició cursos en agosto de 2014, obtuvo la el registro en el PNPC en noviembre 2015. La primera generación (2014-2016) está integrada por tres alumnos que egresan en julio 2016. La segunda generación (2015-2017), compuesta de tres alumnos, se encuentra cursando el segundo semestre en las instalaciones de la Sede Región Centro.

En otro orden de ideas, el lanzamiento de la www.LibreriaCide.com marcó un hito en los esfuerzos de promoción de los libros CIDE. El nuevo diseño renovado, más intuitivo y organizado, ha permitido que las publicaciones CIDE tengan mayor proyección nacional e internacional.

2016

Al 31 de diciembre de 2016, la planta académica estaba integrada por 129 PIT. De acuerdo a la meta anual del Sistema de Indicadores CAR, el número programado de profesores era de 113 por lo que destaca un aumento en la planta docente de 16. Este aumento en la planta docentes se debe al ingreso de profesores Cátedra Conacyt.

2017

El total de alumnos atendidos en los programas docentes durante el primer semestre de 2017 fue de 596 estudiantes de tiempo completo.

Fuente: Informes de autoevaluación anuales 2012-2017

2018

El CIDE ofrece 13 programas académicos: cuatro licenciaturas, siete maestrías (una de ellas de corte profesionalizante y otra vinculada a la industria), y dos doctorados. En el primer semestre de 2018 se impartieron 148 cursos curriculares a cargo de 99 profesores internos (profesores investigadores titulares y profesores asociados) y 28 externos. Este semestre la matrícula estudiantil estuvo conformada por 518 estudiantes, 373 de licenciatura y 145 de posgrados. Los 9 posgrados que se encuentran actualmente activos se encuentran inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Asimismo, es importante mencionar que, en la segunda sesión del Órgano de Gobierno del 12 octubre del 2017, se aprobó la creación de una nueva maestría en Métodos para el Análisis en Políticas Públicas en la sede región centro. Esta maestría iniciará actividades en

el 2019 y tiene el objetivo de formar profesionistas con un entrenamiento riguroso en métodos empíricos, cualitativos y cuantitativos, en el conocimiento de los procesos político-institucionales desde un enfoque interdisciplinario y con la capacidad de generar datos primarios para responder a preguntas sustantivas de las disciplinas de administración pública y políticas públicas.

En lo que se refiere al tema de Educación Continua, el CIDE promueve la creación de programas de capacitación, actualización y formación profesional que se conocen como Proyectos de Educación Continua (Diplomados, Cursos, Seminarios y Talleres). Asimismo, se ofrece asesoría y seguimiento de los programas impartidos y establece convenios de colaboración con otras instituciones para enriquecer esta oferta educativa. Durante el período que se informa, se encontraban 25 programas de educación continua. El total de alumnos que fueron atendidos ascendió a 317 alumnos.

La planta académica, por su parte, se compone de Profesores Investigadores Titulares (PITs), Visitantes, Invitados, Afiliados, Asociados, de Medio Tiempo y asistentes de investigación. En 2018 se cuenta con un total de 212 académicos, de los cuales 126 son PITs.

Los PITs son el soporte fundamental de las actividades de investigación, docencia, vinculación y difusión. Dada su importancia, el CIDE continúa realizando esfuerzos para fortalecer y ampliar selectivamente esta plantilla. La labor no es sencilla, pues los salarios que el Centro puede ofrecer difícilmente son competitivos para retener, sostener y renovar una planta académica compuesta sustantivamente de gente talentosa, que construye constantemente vínculos y redes y que le permite una movilidad y una dinámica nacional e internacional muy alta.

Finalmente, es de subrayar que el CIDE cuenta hoy día con 25 cátedras CONACYT. En un inicio, el proceso de integración de los profesores cátedra Conacyt a la vida académica del CIDE fue difícil, sin embargo, el Consejo Académico del CIDE como el Consejo Directivo han aprobado una serie de reformas al Estatuto del Personal Académico para que el personal académico Cátedra sea evaluado de la misma forma que el personal investigador titular del CIDE. En este sentido, en noviembre del 2018 se evaluarán por segunda vez al personal académico Cátedra con los mismos mecanismos con los que se evalúan al profesorado investigador titular del CIDE.

c. Los avances en los programas sustantivos, con base en la información reportada en las cuentas públicas que correspondan a cada año de gobierno

En esta sección se realiza la presentación de los principales avances alcanzados en el programa sustantivo del CIDE, denominado "E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones" y cuyo presupuesto se encuentra reportado en las respectivas Cuentas Públicas de la Institución, correspondientes a cada año de gobierno.

2012

El CIDE está comprometido con una agenda de investigación socialmente relevante y con impacto en el diseño de políticas públicas que solucionen, principalmente, los problemas nacionales. Para poder generar investigaciones de esta naturaleza, el CIDE brinda a su comunidad distintos recursos, herramientas y redes institucionales que promuevan la generación de conocimiento aplicado y su difusión entre tomadores de decisiones y público en general.

Es importante mencionar que la promoción y difusión de las obras del Centro se ha atendido especialmente a través de diversas redes de distribución y ferias de libros nacionales e internacionales, registrando amplia aceptación entre el público.

2013

Los proyectos de investigación y los programas de educación continua y a distancia del CIDE versan en los temas en los que el Centro tiene una ventaja comparativa frente a instituciones similares.

Como ejemplo de algunos de los proyectos que impactan de manera importante el proceso de toma de decisión tanto en el sector público como en el privado, se mencionan los siguientes: Estudio integral de mejora regulatoria en la administración pública federal; Rediseño del servicio profesional de carrera de la Procuraduría General de la República; Diplomado en políticas públicas y evaluación; Política de rendición de cuentas.

En lo que se refiere a la difusión de las publicaciones del CIDE, en 2013 la Dirección de Publicaciones lanzó la www.LibreriaCide.com que marcó un hito en los esfuerzos de promoción de los libros CIDE. El nuevo diseño renovado, más intuitivo y organizado, ha permitido que las publicaciones CIDE tengan mayor proyección nacional e internacional.

El lanzamiento de la librería virtual, ha impactado directamente en los esfuerzos de internacionalización del CIDE ya que el público contactado en diversos eventos ha podido dar seguimiento y adquirir publicaciones desde cualquier parte del mundo.

Lo anterior ha tenido repercusión directa en el cumplimiento de la misión del área, a saber: generar productos editoriales de primer nivel y contribuir a cerrar el círculo entre la investigación y los lectores apoyando para que lleguen al público interesado con la calidad editorial y eficiencia necesarias.

2014

Los proyectos de investigación realizados por investigadores del CIDE impactan de manera importante el proceso de toma de decisión tanto en el sector público como en el privado.

En otro orden de ideas y como parte de los esfuerzos de difusión y con el propósito de mantener una presencia de los productos editoriales CIDE e impulsar su difusión, éstos se promovieron a través de diversos canales comerciales, orientando el esfuerzo para llegar a tomadores de decisiones y público interesado en ciencias sociales.

2015

Los proyectos con financiamiento externo son coordinados por 34 investigadores titulares, pero en su ejecución colaboran 71 profesores miembros de la planta académica. El involucramiento de cada vez más profesores implica la transferencia de habilidades para la gestión de proyectos entre los investigadores e impulsa el fortalecimiento de las redes de investigación dentro y fuera del centro.

En 2015 se alcanzó un total de 93 proyectos. En conjunto, gracias a todos los proyectos se captó un monto de $168 millones 527 mil pesos, lo que representa un incremento de 16% respecto al año anterior.

Respecto a la elaboración de publicaciones realizadas, se alcanzaron un total de 409 producciones científicas de las cuales 336 se encuentran dictaminadas y 73 sin dictaminar. Dentro de la producción científica dictaminada, destacan la producción de 134 Artículos, 105 Capítulos de Libros y la Publicación de 33 Libros.

2016

Respecto a los proyectos con financiamiento externo, son coordinados por investigadores titulares y en su ejecución colaboran 82 profesores miembros de la planta académica. En 2016 se alcanzó un total de 103 proyectos, mismos que en su conjunto captaron un

monto de $180.3 millones, lo que representa un incremento de 7% respecto al año anterior.

Respecto a la elaboración de publicaciones realizadas, se alcanzaron un total de 305 producciones científicas de las cuales 264 se encuentran dictaminadas y 41 sin dictaminar. Dentro de la producción científica dictaminada, destacan la producción de 127 Artículos, 72 Capítulos de Libros y la Publicación de 21 Libros.

2017 *

Los 82 proyectos nuevos en 2017 son coordinados por investigadores titulares, no obstante, cabe señalar que a lo largo de su ejecución colaboran 116 profesores miembros de la planta académica. En su conjunto los proyectos desarrollados captaron un monto de $157.7 millones.

Finalmente, respecto a la elaboración de publicaciones realizadas, durante a enero a junio, se alcanzaron un total de 156 producciones científicas de las cuales 130 se encuentran dictaminadas y 26 sin dictaminar. Dentro de la producción científica dictaminada, destacan la producción de 60 Artículos, 43 Capítulos de Libros y la Publicación de 12 Libros.

*/ Es importante mencionar que los datos que se reportan corresponden al período de enero a junio, por lo que es muy factible que al final del año se mantenga el buen desempeño de las actividades sustantivas y un mayor impacto en la captación de ingresos.

Fuente: Informes de autoevaluación anuales 2012 -2017. Consejo Directivo CIDE.

Enseguida se reportan los principales avances alcanzados en el programa sustantivo del CIDE, denominado "E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones" y cuyo presupuesto se encuentra reportado en la información de la cuenta pública de la Institución.

IMPACTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El CIDE está comprometido con una agenda de investigación socialmente relevante y con impacto en el diseño de políticas públicas que solucionen, principalmente, los problemas nacionales.

Como ejemplo de algunos de los proyectos que impactan de manera importante el proceso de toma de decisión tanto en el sector público como en el privado, se mencionan los siguientes:

1. LA LINEA DE INFORMACIÓN SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES EN MÉXICO. Se estableció la línea base de información sobre conflictos de intereses como un desafío de integridad pública en México, esta línea base puede ser utilizada para informar el diseño de políticas y procedimientos para la prevención y manejo futuro de conflictos de intereses en las instituciones del sector público mexicano.

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE JUSTICIA COTIDIANA EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA (SEGUNDA FASE). Se avanzó en el eesarrollo de una política nacional de mejora regulatoria e implementación de la oralidad mercantil en las 32 entidades federativas, mediante el proyecto justicia cotidiana en materia de mejora regulatoria.

3. DIPLOMADO EN MANDO POLICIAL CUARTA EDICIÓN. Se impactó en el desarrollo de habilidades de gerencia policial, de análisis normativo y de políticas públicas en 28 grupos.

4. CONSULTA NACIONAL SOBRE EL MODELO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA. Se ha logrado avanzar en la implementación de una consulta plural que permita recoger de diferentes actores del sistema de procuración de justicia los problemas y las propuestas técnicas que contribuyen a construir un modelo de procuración de justicia acorde con el reto del nuevo sistema de justicia penal acusatorio.

5. DRUG POLICY PROGRAM 2017-2019. El propósito de este proyecto es ser un centro académico generador de investigación original. Su finalidad se encuentra orientado a políticas públicas sobre las dimensiones sociales, institucionales y políticas del uso de drogas y la política de drogas, con el fin de evaluar mejor la política de drogas actual en américa latina, así como la elaboración de propuestas viables de política de drogas para mejorar las políticas en la región. Además, espera desarrollar un programa docente de políticas de drogas en la sede región centro.

6. PROSPERA DIGITAL. Se espera contribuir a la generación de conocimiento y experiencia en investigación sobre inclusión financiera y el de las TICS para el desarrollo, aportando evidencia para el diseño y ejecución de un proyecto piloto que mejorará la forma en la que las beneficiarias del programa Federal Prospera reciben, acceden y utilizan sus transferencias monetarias y los servicios financieros de prospera a través de ajustar herramientas de evaluación y monitorear intervenciones del piloto.

7. IEA MATERIAL PARA FORMACIÓN DOCENTE. Consiste en la implementación de actividades de desarrollo profesional docente, en dos modalidades, presencial y asincrónica. Su finalidad es reconocer estrategias internacionales de formación docente afectivas, diseñar materiales, implementar y evaluar intervenciones destinadas a mejorar el desempeño docente en el país.

8. PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL. Consiste en un programa de capacitación y certificación de alta calidad en monitoreo y evaluación en el área de desarrollo rural con el fin de optimizar los resultados de medición y recolección de datos para una mejor toma de decisiones.

En otro orden de ideas, es de señalar que en lo referente al desarrollo y avance de proyectos de investigación con financiamiento externo, se alcanzó un total de 128.

Estos proyectos son coordinados por profesores investigadores titulares y en su ejecución colaboran 113 profesores miembros de la planta académica. El involucramiento de cada vez más profesores implica la transferencia de habilidades para la gestión de proyectos entre los investigadores e impulsa el fortalecimiento de las redes de investigación dentro y fuera del centro. En su conjunto los proyectos desarrollados captaron un monto de $248 millones.

ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES

Respecto a la elaboración de publicaciones realizadas, se alcanzaron un total de 365 producciones científicas de las cuales 302 se encuentran dictaminadas y 63 sin dictaminar. Dentro de la producción científica dictaminada, destacan la producción de 124 Artículos, 97 Capítulos de Libros y la Publicación de 28 Libros.

2018

Actualmente un número considerable de los investigadores que pertenecen al CIDE participan en proyectos de investigación financiados por diversas instituciones del orden público, privado y organizaciones de la sociedad civil tanto en México como a nivel internacional. Dentro de los principales objetivos que buscan obtener cada una de las investigaciones es el de generar y/o mejorar el

diseño e implementación de instrumentos de política pública en temas que se hallan en la vanguardia de investigación social.

La Oficina de Vinculación y Desarrollo administra 67 proyectos nuevos (41 de investigación académica y aplicada y 26 proyectos de educación continua) en los cuales participan un total de 41 Profesores Investigadores Titulares del CIDE y cátedras CONACYT coordinando alguno de los proyectos. No obstante, cabe señalar que a lo largo de su ejecución colaboran 117 profesores miembros de la planta académica. La tendencia incremental en el involucramiento de los PITs y cátedras CONACYT es un indicador importante (PEMP) pues implica la transferencia de habilidades para la gestión de proyectos entre los investigadores e impulsa el fortalecimiento de las redes de investigación dentro y fuera del centro.

IMPACTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Todos y cada uno de los proyectos que se llevan a cabo en el CIDE, tiene en el fondo como objetivo, el mejorar o crear alguna política pública que enfrente problemas de relevancia y actualidad. Cómo muestra de ello, a continuación, se presenta una breve selección de proyectos que se encuentran abiertos en 2018:

1. Estudio sobre el proceso de descentralización en México (1997-2017). Consiste en analizar el modelo de descentralización mexicano, es decir el proceso que se siguió para descentralizar los fondos, las facultades y las capacidades necesarias, así como los mecanismos de rendición de cuentas que implican.

2. SEP 2018, Talentum-Universidad. Su objetivo es brindar a una cuarta generación, conformada por un grupo diverso de 60 estudiantes universitarios destacados, motivados y comprometidos, la oportunidad de participar en una experiencia educativa de vanguardia para el desarrollo de habilidades clave para su crecimiento profesional.

3. Segunda edición de la métrica de gobierno abierto. El proyecto permite dar continuidad a las métricas de transparencia realizadas previamente en la institución y, con ello, contribuye a generar nuevo conocimiento en torno a la línea de investigación de transparencia.

4. Curso en materia de anticorrupción para América Móvil. Su propósito es diseñar y poner en marcha un curso en línea para el personal en general y, otro, presencial para el personal directivo de América Móvil, en materia de anticorrupción y prevención de conflictos de interés.

5. Diagnóstico de capacidades organizacionales para el diseño de un modelo de servicio profesional de carrera de los servidores públicos del gobierno de Quintana Roo. Consiste en realizar un diagnóstico que valore las capacidades organizacionales con las que cuenta el gobierno de quintana roo, para diseñar un modelo de SPC ad hoc a sus necesidades y viabilidad técnica disponibles.

ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES

El CIDE, como reconocido centro de excelencia entre sus pares en el mundo, debe mantener e incrementar la calidad de sus productos de investigación. La producción de investigación científica, por un lado, tiene que contribuir al avance del conocimiento científico y, al mismo tiempo, a mejorar la toma de decisiones pública y privada. Por lo tanto, dos de las principales actividades que se realizan en el CIDE son la creación del conocimiento y la difusión del mismo.

Los artículos, capítulos de libro y libros dictaminados en el primer semestre de 2018 de los PITs ascienden a 94 es decir un promedio de 0.75 productos por PIT. Tomando en cuenta a todo el personal académico se publicaron 104 artículos, capítulos de libro y libros dictaminados. Tomando en cuenta documentos de trabajo el total de productos dictaminados asciende a 109. Podemos decir que, durante el primer semestre de 2018, los PITs produjeron el 87% del total de publicaciones dictaminadas de la institución.

La difusión y divulgación del conocimiento es una de las actividades que ha recibido mayor atención durante estos últimos años, ya que, si bien la docencia y la investigación son las razones de ser del CIDE, el impacto en la sociedad depende, en gran medida, de encontrar los cauces para garantizar que los resultados de las investigaciones de los profesores del CIDE sean cada vez más conocidos y, por tanto, puedan impactar favorablemente en la toma de decisiones de los sectores gubernamental, público y privado.

d. Las reformas de gobierno aprobadas

Respecto a las reformas de gobierno aprobadas, es de señalar que la legislación aplicable en materia de ciencia, tecnología e innovación no ha sufrido modificaciones a la fecha, manteniéndose por lo tanto vigente lo previsto al respecto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los preceptos contenidos tanto en la Ley de Ciencia y Tecnología y el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación respectivamente.

e. Las acciones realizadas y los resultados de los programas para democratizar la productividad, consolidar un gobierno cercano y moderno, y fomentar la perspectiva de género en su ámbito de competencia, derivados de las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo

2012

En el marco del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción se llevaron a cabo, con éxito las siguientes acciones:

- Cumplimiento a los compromisos de Cultura Institucional.
- Mejora de la página web institucional.
- Cumplimiento a los compromisos del blindaje electoral.
- Cumplimiento a los compromisos en materia de participación ciudadana (Informe de rendición de cuentas a la sociedad).
- Cumplimiento a los compromisos en materia del programa de "El Buen Juez por su Casa Empieza".
- Cumplimiento a los compromisos en materia de riesgos de corrupción (Transparencia Focalizada).

2013

A partir de la incorporación del Programa Nacional de Rendición de Cuentas Transparencia y Combate a la Corrupción (PNRCTCC); el CIDE realizó una serie de compromisos de los cuales, en un principio, se desprenden básicamente las siguientes acciones:

- Cumplimiento a los compromisos de Cultura Institucional.
- Mejora de la página web institucional.
- Cumplimiento a los compromisos del blindaje electoral.
- Cumplimiento a los compromisos en materia de participación ciudadana (Informe de rendición de cuentas a la sociedad).
- Cumplimiento a los compromisos en materia del programa de "El Buen Juez por su Casa Empieza".
- Cumplimiento a los compromisos en materia de riesgos de corrupción (Transparencia Focalizada).

En cuanto Mejora de la página web institucional, el CIDE bajo los parámetros del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y de Archivos, ha realizado las actividades no sólo para mejorar la página web de la Institución, sino también ha realizado las consideraciones generales y específicas que la SFP, ha dictaminado para homologar la publicación de información en el portal institucional de Internet de las Dependencias y Entidades de la APF.

2014

El CIDE realizó una serie de compromisos de los cuales, en principio, se desprenden básicamente las siguientes acciones:

- Cumplimiento a los compromisos de Cultura Institucional.
- Mejora de la página web institucional
- Cumplimiento a los compromisos en materia de participación ciudadana (Informe de rendición de cuentas a la sociedad)

Así, con respecto al cumplimiento de los compromisos de Cultura Institucional, el CIDE realizó la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) con la finalidad de conocer la percepción que tiene el personal adscrito a la Institución, sobre los factores que pueden afectar su desempeño laboral, lo cual permitirá dentro del corto, mediano y largo plazo, cumplir con la transformación del quehacer institucional de tal manera que permita ejercer las funciones con una mayor calidad, calidez, eficacia, eficiencia y transparencia, desde una buena perspectiva de género.

La comunidad del CIDE se conforma por un gran equipo de colaboradores interesados y comprometidos en la promoción, no sólo de un ambiente de mejora al exterior, sino también de productividad y desarrollo interno, lo cual se ve reflejado en los parámetros obtenidos en 3 valores de gran impacto en el desarrollo de su jornada diaria, como son "Calidad de Vida Laboral", "Colaboración y Trabajo en Equipo" y "Reconocimiento Laboral"; situando al CIDE con un logro del 100% en dichos factores.

2015 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2015, Consejo Directivo. Mayo 2016.)

Con base en los lineamientos establecidos en el PGCM el CIDE realizó una serie de acciones que le permitieron atender los compromisos siguientes:

- Cumplimiento a los compromisos de Cultura Institucional
- Mejora de la página web institucional
- Cumplimiento a los compromisos del blindaje electoral
- Cumplimiento a los compromisos en materia de transparencia
- Cumplimiento a los compromisos en materia de prevención de riesgos de corrupción

Asimismo, el CIDE atendió en tiempo y forma a los lineamientos y parámetros establecidos por las áreas normativas globalizadoras respecto a los indicadores de desempeño establecidos en la Bases de Colaboración.

2016 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2016, Consejo Directivo. Mayo 2017.)

A partir de los lineamientos establecidos en el PGCM el CIDE ha venido realizando una serie de compromisos de los cuales se desprenden básicamente las siguientes acciones:

- Cumplimiento a los compromisos de Cultura Institucional
- Mejora de la página web institucional
- Cumplimiento a los compromisos del blindaje electoral
- Cumplimiento a los compromisos en materia de transparencia
- Cumplimiento a los compromisos en materia de prevención de riesgos de corrupción
- Cumplimiento a los compromisos en materia de transparencia focalizada

En relación con las actividades de Mejora de la Gestión Pública, establecidas en el marco técnico para la ejecución del diagnóstico

denominado "Proyectos de Mejora de la Gestión Gubernamental" se informa de la autorización por parte de la SFP de tres proyectos en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG) siendo estos los siguientes:

- Fondo de Becas
- Reclutamiento de Talento en Preparatorias Públicas,
- Integración de información para soporte de la Carpeta para el registro de posgrados en el PNPC

2017 (Fuente: Informe de autoevaluación enero junio, Consejo Directivo. Octubre 2017)

A partir de los lineamientos establecidos en el PGCM el CIDE ha venido realizando una serie de compromisos de los cuales se desprenden básicamente las siguientes acciones:

• Cumplimiento a los compromisos de Cultura Institucional
• Mejora de la página web institucional
• Cumplimiento a los compromisos del blindaje electoral
• Cumplimiento a los compromisos en materia de transparencia
• Cumplimiento a los compromisos en materia de prevención de riesgos de corrupción
• Cumplimiento a los compromisos en materia de transparencia focalizada

En cuanto a las mejoras de la página web Institucional se refiere, se tomaron en cuenta las recomendaciones generales y específicas realizadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP) para lograr llevar a cabo la homologación de la publicación de información en el portal institucional de Internet.

Fuente: Informes de autoevaluación anuales 2012 -2017. Consejo Directivo CIDE.

Con base en los lineamientos establecidos en el PGCM el CIDE ha venido realizando una serie de compromisos de los cuales se desprenden básicamente las siguientes acciones:

• Cumplimiento a los compromisos de Cultura Institucional
• Mejora de la página web institucional
• Cumplimiento a los compromisos del blindaje electoral
• Cumplimiento a los compromisos en materia de transparencia
• Cumplimiento a los compromisos en materia de prevención de riesgos de corrupción
• Cumplimiento a los compromisos en materia de transparencia focalizada

Respecto a los compromisos de Cultura Institucional, en el CIDE se realizaron reuniones de trabajo con la finalidad de conocer la percepción que tiene el personal adscrito a la Institución, sobre los factores que pueden afectar su desempeño laboral; lo cual ha permitido avanzar de manera importante en el tema de la transformación del quehacer institucional; de tal manera que se ha logrado ejercer las funciones con una mayor eficiencia, calidad, calidez y eficacia, teniendo actualmente una gran participación de la comunidad.

En cuanto a las mejoras de la página web Institucional se continuaron realizando las acciones pertinentes de mejora para la nueva presentación del apartado de Transparencia.

Asimismo, y con base en la "Guía de Gobierno Abierto 2018" se atienden en tiempo y forma los lineamientos relativos a Participación

Ciudadana; Política de Transparencia; Alianza para el Gobierno Abierto y las Acciones de Blindaje Electoral cuyo objetivo es la realización de acciones orientadas a la difusión de materiales en alusión al tema; denuncia de irregularidades y prevención de conductas y comisión de delitos electorales, con motivo de la jornada electoral celebrada durante el año en curso.

En otro orden de ideas, y en estricto cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental la institución ha continuado realizando los esfuerzos necesarios para garantizar las respuestas en tiempo y forma a las solicitudes de información recibidas de las diferentes personas e instituciones vía INFOMEX.

En relación con las actividades de Mejora de la Gestión Pública, establecidas en el marco técnico para la ejecución del diagnóstico denominado "Proyectos de Mejora de la Gestión Gubernamental" se informa sobre la autorización de dos proyectos en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG) siendo estos los siguientes:
Escuela de Métodos, el cual está en realización de conformidad con las actividades establecidas en su programa de trabajo por lo cual se encuentra en fase dos "Registro y seguimiento de Plan de Trabajo".

Repositorio Institucional CIDE, el cual está en fase uno "Registro de Proyecto", cabe mencionar que su inicio es junio 2017 a junio de 2018.

Finalmente es de señalar que el CIDE, en colaboración del Órgano Interno de Control, continúa llevando a cabo el seguimiento de las acciones necesarias para analizar y documentar las propuestas de mejora a implementar en los dos proyectos inscritos en el SIPMG.

A partir de los lineamientos establecidos en el PGCM el CIDE ha realizado una serie de compromisos de los cuales se desprenden básicamente las siguientes acciones:

- Cumplimiento a los compromisos de Cultura Institucional
- Mejora de la página web institucional
- Cumplimiento a los compromisos en materia de transparencia
- Cumplimiento a los compromisos en materia de prevención de riesgos de corrupción
- Cumplimiento a los compromisos en materia de blindaje electoral
- Cumplimiento a los compromisos en materia de transparencia focalizada
- Cumplimiento a los compromisos en materia de participación ciudadana

En este sentido, durante el período que se informa, el CIDE realizó las actividades para que estos compromisos se realizaran en tiempo y forma bajo los lineamientos y parámetros establecidos por las áreas normativas y con base en la "Guía de Gobierno Abierto 2018" emitido por la Secretaría de la Función Pública.

En otro orden de ideas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) informó que derivado de la expedición de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Acuerdo mediante el cual se aprueban las modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), con el fin de cumplir con las nuevas atribuciones conferidas al órgano garante, ese Instituto ha considerado revisar los indicadores emitidos por el mismo con el fin de armonizarlos con la nueva normatividad en materia de transparencia y acceso a la información.

Finalmente es de mencionar que, en cumplimiento a las obligaciones de transparencia, se enviaron de manera trimestral las actualizaciones correspondientes a la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT) conforme a los requerimientos establecidos.

f. Los principales proyectos de inversión terminados y aquellos que se encuentren en proceso, reportando para estos últimos su avance

físico y financiero, y justificando el grado de avance y estado que guardan

Los principales proyectos de inversión del CIDE, en el período que se reporta, se encuentran relacionados con el programa presupuestario denominado "K010 Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología". A continuación se presenta la información relativa a los proyectos de inversión llevados a cabo durante el transcurso de la presente administración.

2012

El incremento de la oferta docente está asociado a una demanda de infraestructura y al incremento de servicios escolares para alumnos y profesores que participan en el desarrollo de actividades académicas.

Al respecto, los proyectos estratégicos más importantes fueron la conclusión de la Torre de Investigación Sur en la Sede Santa Fe y la conclusión de la segunda fase de construcción de la Sede Región Centro. Ambos incluyen el equipamiento tecnológico y mobiliario de los edificios.

En cuanto a sistemas de información se realizaron varias mejoras siendo las más importantes la implementación de la plataforma colaborativa GoogleApps para proporcionar el servicio de correo institucional con alta capacidad de almacenamiento y con diversas posibilidades de acceso mejorando visiblemente el servicio.

Así mismo se instaló el equipo tecnológico para videoconferencias, proyección y audio en las instalaciones de la Torre Sur y diseñaron e implementaron 15 desarrollos de sitios informativos con base en una única plataforma tecnológica tipo WEB.

Edificio Torre de Investigadores.

• Durante el ejercicio 2012 se concluyó con la construcción de este edificio, el cual cuenta con 3,551.94 m2 de construcción, divididos en 4 niveles con las siguientes instalaciones: 74 cubículos para investigadores, tres salas de juntas (una por nivel), capacidad para instalar a 42 asistentes de investigación y 8 asistentes administrativas. En el nivel de doctorado se cuenta con 30 privados para doctorantes y con 3 aulas. En el nivel sótano se tiene áreas de bodega y archivo de concentración, así como los cuartos de máquinas. En el nivel azotea se tiene la cancha deportiva de usos múltiples para uso de la comunidad.

• 2a Etapa de la Sede Región Centro-Aguascalientes. En esta etapa se construyó un edificio adicional para cubículos con capacidad para 21 investigadores y sus respectivos auxiliares, cuenta también con 2 salas de juntas, sala de profesores y dos terrazas.

• Se construyó el gimnasio con dos núcleos de baños y vestidores con regaderas, gradas y área para aparatos de ejercicio, asimismo se terminaron las instalaciones del segundo nivel de biblioteca, elevador y la instalación de una escalera de emergencia para este edificio, todo ello en una superficie equivalente a 2,026.69 m2.

Edificio de Apoyo a las Actividades Sustantivas

• Se inició la construcción de este edificio cuyo principal objetivo es alojar al personal que conforma las áreas de apoyo a las actividades sustantivas, que mayormente se encuentra ubicado actualmente en el edificio de Constituyentes.

Esta construcción estará conformada con un sótano, una planta baja y dos niveles superiores. El área total a construir es de

aproximadamente 2,400 m2.

2013

• Remodelación de Sala de Profesores y Dirección General

• Creación de nuevas aulas multimedia

• Ampliación del comedor, así como la ampliación del estacionamiento ubicado en las instalaciones Sede

• Adquisición del terreno adyacente ubicado en la calle de volcanes

• 3a Etapa de la Sede Región Centro-Aguascalientes. Se construyó el estacionamiento y el área de comedor de la Sede Aguascalientes.

2014

• Construcción de edificio de cubículos para profesores

• Instalación de celdas fotovoltaicas sobre estacionamiento oriente

• Remodelación de edificio de apoyo a docencia, cafetería estudiantil y sala de estudiantes

2015

En Santa Fe:

• Mantenimiento del área de cafetería (cambio de pisos, lámparas, pintura y acondicionamiento de los locales de venta)

• Instalación de sistema fotovoltaico a base de 648 paneles solares, cubriendo una superficie de 1,052 metros cuadrados, distribuido en 3 niveles en el estacionamiento de la Coordinación de Administración y Finanzas. Es el estacionamiento con mayor número de paneles solares en el Distrito Federal

• Sustitución del pavimento lateral a la carretera federal por 2,400 metros cuadrados de concreto estampado. Colocación de 182 metros lineales de reja perimetral a base de tubos y colocación de 475 vieletas reflejantes para delimitar lugares de estacionamiento

• Mantenimiento a la oficina de becas y caja general, ubicada en la planta baja del edificio de Administración Escolar (ampliación del área, restauración de muros, plafones, pisos y puertas)

• Mantenimiento al túnel y la fachada del comedor, ubicado en la calle. Volcanes

• Mantenimiento en Sala de Profesores (muros, pisos, plafones y alumbrado)

• Conclusión de la ampliación de la Biblioteca y el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas

En Sede Región Centro:

• Conclusión de la construcción de edificio de cubículos para profesores. Queda pendiente aire acondicionado, instalaciones para la transferencia de voz y datos, mobiliario y equipo de cómputo

• Instalación de celdas fotovoltaicas sobre estacionamiento oriente

• Remodelación de edificio de apoyo a docencia, cafetería estudiantil y sala de estudiantes

2016

• Mantenimiento del área de cafetería (cambio de pisos, lámparas, pintura y acondicionamiento de los locales de venta)

• Conclusión de la ampliación de la Biblioteca y el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas

• Finalmente, se trabajó en la instalación de aire acondicionado, cableado para la transferencia de voz y datos, mobiliario y equipo de cómputo

2017

No se reportan proyectos realizados durante 2017.

Fuente: Informes de autoevaluación anuales 2012 -2017. Consejo Directivo CIDE.

2018

Debido a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal el CIDE no cuenta con cartera de inversión para el presente ejercicio fiscal.

III. Los principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

a. Los principales logros alcanzados y sus impactos

La agenda de investigación del CIDE está centrada en el análisis de la economía, las políticas públicas, la ciencia política, las relaciones internacionales y la historia; y cuenta también con el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (Antes BIIACS).

A continuación se describen los principales logros alcanzados por el BIIACS que hoy día se transformó en el LNPP del CIDE.

2012 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2012,.Consejo Directivo. Mayo 2013.)

El Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIIACS) fue iniciado en 2008 y se ha propuesto ser un programa líder en la provisión de servicios de información estratégica para la investigación y la resolución de problemas públicos y sociales, mediante la provisión de bases de datos, análisis rigurosos apegados a los más altos estándares científicos internacionales y

asesorías a tomadores de decisiones con base en información cuantitativa y cualitativa confiable. Sus objetivos son recopilar, preservar y dar acceso gratuito a bases de datos relacionadas con diversos aspectos sociales; analizar en forma rigurosa, cuantitativa, cualitativa, y espacialmente, la información disponible; y brindar asesoría a sus diferentes usuarios basándose en información confiable y análisis científico de la más alta calidad.

A diciembre de 2012, el BIIACS reportó 4,950 bases de datos a partir de las cuales se han registrado 10 documentos de trabajo y 38 publicaciones arbitradas. Para esta fecha el BIIACS cuenta con 4,159 usuarios registrados que se benefician del servicio ofrecido por este banco de datos. El BIIACS ha fortalecido enormemente su presencia en la institución, auxiliando a estudiantes y profesores en sus actividades y, paulatinamente, va siendo reconocido como una fuente internacional de bases de datos. Este proyecto que inicio con 4 personas actualmente integra un equipo multidisciplinario de 8 personas que se encuentran en constante capacitación. Su crecimiento ha determinado incrementar tanto el espacio físico, como el equipo tecnológico para atender la demanda de consultas.

2013 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2014.)

En diciembre de 2013, el BIIACS reportó 5,201 bases de datos (251 más que en 2012) a partir de las cuales se han registrado más de 20 publicaciones. Durante este primer semestre BIIACS registra un incremento de 16% alcanzando 4,812 usuarios registrados que se benefician del servicio ofrecido por este banco de datos. En este periodo, el BIIACS ha sido consultado por usuarios de 30 países. De los nuevos usuarios el 40% tienen estudios de posgrado y el 52% de licenciatura. Su principal ocupación es estudiantes (46%) investigadores y funcionarios públicos (23%).

En el primer semestre del año 2013, se concluyó exitosamente la gestión de una certificación internacional que otorga el aval como acervo de calidad y confianza denominado Data Seal of Approval (DSA). Este es un sello otorgado por instituciones comprometidas con la preservación de datos de investigación, dando continuidad a la iniciativa holandesa. Por medio del cumplimiento de 16 lineamientos, se certifica la calidad y la seguridad de los datos disponibles en los acervos digitales.

2014 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2015.)

En 2014 se llevó a cabo un intenso trabajo de difusión de las actividades del BIIACS dando a conocer las ventajas y servicios de este banco de información, tanto a usuarios internos (estudiantes y profesores) como a usuarios externos. Se promovió la instalación del link del BIIACS a través de convenios con diferentes instituciones como sitios de interés. El BIIACS concentra actualmente 5,862 bases de datos para consulta pública. Sus usuarios suman los 5,754 de los cuales 1,316 se registraron en 2014. Se realizaron 7 cursos en los que se capacitó a 103 usuarios, además de asesorías y otros servicios. Resulta de la mayor relevancia señalar que este proyecto se encuentra concluido bajo la denominación de BIIACS. Los resultados alcanzados hasta ahora se enlazarán al Proyecto de Laboratorio de Políticas Públicas (LNPP) que inicia el siguiente año.

2015 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2015, Consejo Directivo. Mayo 2016.)

Como se ha mencionado, el BIIACS paso a formar parte del LNPP aportando 5,862 bases de datos para consulta pública consultadas por usuarios de más de 28 países. El 24 de noviembre de 2015 el LNPP fue inaugurado y empezó a prestar sus servicios a la comunidad académica, estudiantes de pregrado y posgrado, usuarios de gobiernos federal, estatal y municipal, de la sociedad civil organizada y de medios de comunicación interesados en la generación de conocimiento de vanguardia.

Este laboratorio contribuirá a mejorar la calidad de las decisiones a partir del análisis sistemático de la información, de la deliberación colectiva de problemas públicos y de soluciones probadas a través de la aplicación de principios teóricos, técnicas experimentales y la modelación y simulación de intervenciones gubernamentales. El objetivo del LNPP es contar con una unidad especializada en diseño,

métodos y técnicas de investigación empírica y transdisciplinaria, orientada a fortalecer el conocimiento, el desarrollo y la innovación práctica en materia de políticas públicas.

2016 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2016, Consejo Directivo. Mayo 2017.)

En el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas durante 2016 se ofrecieron entre otros los siguientes cursos y seminarios, logrando capacitar a 231 asistentes:Curso análisis geoespacial; Diplomado en intervenciones y políticas educativas; Visualización de datos; Curso muestreo estadístico para el análisis de encuestas; Curso introducción a los métodos cualitativos: técnicas de recolección de datos y Curso introducción a los métodos cuantitativos

2017 (Fuente: Informe de autoevaluación enero junio, Consejo Directivo. Octubre 2017)

Datalab es una iniciativa de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) colaboración con el LNPP, la cual impulsa la creación de políticas públicas basadas en evidencia a través del análisis de datos.

En el mes de abril de 2017, concluyó el ciclo de actividades del proyecto DataLab, con la presentación de los proyectos que fueron desarrollados durante cuatro meses por equipos multidisciplinarios, conformados por analistas de datos, profesores investigadores y representantes de la Secretaría de Gobernación, de Salud y de la Función Pública

Repositorio Digital CIDE y colaboración con Repositorio Nacional

El repositorio es una plataforma digital que contiene toda la información académica, científica, tecnológica y de innovación sistematizada para su pronta ubicación y consulta. Estos documentos se encuentran vinculados al Repositorio Nacional del CONACYT siguiendo estándares internacionales contemplados en los Lineamientos Técnicos para la construcción de repositorios institucionales publicados por el CONACYT.

Este repositorio constituyó uno de los proyectos estratégicos del CIDE desde 2013. Actualmente, con la creación de la plataforma para la difusión y acceso abierto de los productos de investigación CIDE, podemos decir que su objetivo ha sido alcanzado.

El Repositorio Digital a cargo de la Biblioteca CIDE, subió un total de 1,768 documentos, que incluyen tesis, documentos de trabajo, grabaciones de eventos. Como responsable del CIDE asignado al proyecto Repositorio Institucional/Nacional de CONACyT, la Biblioteca ingresó 53 documentos, lo que equivale a un total depositado de 519 documentos.

2018

El Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP) estrenó un nuevo portal relativo al Banco de Información, el cual tiene entre sus objetivos coadyuvar a un mejor uso de la información, mediante el acopio, depuración y almacenamiento de base de datos relacionados con temas públicos y sociales.

Con más de cinco mil bases de datos albergadas en un solo lugar, tiene como finalidad incentivar el uso, intercambio y difusión de la información disponible para llevar a cabo la investigación y el análisis en ciencias sociales y se encuentran organizadas.

En el repositorio se pueden consultar bases de datos para orientadas a la investigación y análisis en ciencias sociales, las cuales están estructuradas en 13 bloques o comunidades DSpace, de tal manera que facilitan el acceso a estudiantes, investigadores o público en

general y pueden consultarse en el sitio http://datos.cide.edu/

b. La identificación de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios que se consideren deban tener continuidad con la justificación correspondiente

A fin de atender el PEMP 2014-2018 en lo correspondiente al Objetivo Estratégico de la Vinculación, el cual señala en el punto 4D Mejorar la vinculación mediante los servicios que ofrece CLEAR, BIIACS, los programas interdisciplinarios y nuevos programas o centros especializados, la operación y consolidación del Centro de Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina (CLEAR), es considerado como un proyecto prioritario que debe tener continuidad por su importancia e impacto.

2012 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2012, Consejo Directivo. Mayo 2013.)

En 2011, CIDE obtuvo la sede del Centro CLEAR para América Latina. Después de un muy competido proceso en el que participaron 22 postulaciones interinstitucionales de 7 países de la región, se obtuvo la donación internacional (grant) por un periodo inicial de 4 años, para que el CIDE hospede al nodo regional de la red CLEAR.

El objetivo de esta iniciativa es contribuir a mejorar los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales de estos sistemas, y su utilización por parte de diversas audiencias.

Los organismos e instituciones que financian a CLEAR y forman parte de su Consejo son: el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, la Agencia Australiana de Desarrollo Internacional, ,la Cooperación Belga para el Desarrollo, la Fundación Rockefeller, la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo, y el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido.

En ese marco, CLEAR Global promueve la creación de Centros Regionales (sin fines de lucro) hospedados en instituciones académicas de gran prestigio internacional y su vinculación horizontal en una red global de aprendizaje e intercambio.

La selección de la propuesta del CIDE para hospedar al Centro CLEAR implica, en primer lugar, un reconocimiento internacional a la calidad y pertinencia del trabajo académico realizado por esta institución, particularmente en evaluación, gestión por resultados y política pública basada en evidencia. En segundo lugar, refleja un voto de confianza en la capacidad del CIDE para ejercer y ampliar el liderazgo regional en la materia, y promover la consolidación de una comunidad de práctica de y para América Latina que contribuya también al debate y aprendizaje globales. En tercer lugar, la sede de CLEAR crea espacios adicionales y oportunidades inigualables para la consolidación de la estrategia de internacionalización del CIDE (orientada a América Latina), y la preocupación por la investigación aplicada de calidad y alta probabilidad de incidencia.

Bajo este contexto es que el Centro CLEAR del CIDE, realiza las siguientes actividades:

• Investigación aplicada: el centro busca crear y difundir conocimiento aplicado que fomente el desarrollo de una masa crítica de actores clave -gubernamentales y privados- con conocimiento de los conceptos, los enfoques, las técnicas y los sistemas de gestión por resultados.

• Programas de capacitación: el centro ofrece cursos innovadores diseñados para atender necesidades diferenciadas y desarrollar diversas competencias de M&E y gestión por resultados, tanto para actores gubernamentales como para el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.

• Servicios de asistencia técnica: el centro realiza intervenciones específicas para incrementar las capacidades de M&E y de gestión por

resultados.

En todas las actividades del centro CLEAR se contó con la participación de 20 profesores del CIDE. El centro CLEAR para América Latina fue elegido para ser la sede del Foro Global que se llevará a cabo en otoño (octubre o noviembre) de 2013 en la Ciudad de México.

Los esfuerzos del centro tienen como objetivo satisfacer las demandas específicas de actores gubernamentales, no gubernamentales e instituciones académicas.

2013 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2014.)

El Centro CLEAR organizó varios seminarios y conferencias en las que participaron 40 expertos de los siguientes países: Benín, Ghana, India, México, Perú, Sudáfrica y Uganda. En 2013, CLEAR América Latina fue el primer centro regional en organizar una nueva edición del foro, que se celebró en la Ciudad de México, con el objetivo de compartir aprendizajes sobre sistemas para la mejora del desempeño y buenas prácticas de monitoreo y evaluación.

El CIDE participo con 23 profesores. Destaca el hecho de que la Dra. Gabriela Pérez Yarahuán, profesora-investigadora de la Universidad Iberoamericana, se incorporó al Centro como profesora visitante y en coordinación con la Dra. Claudia Maldonado, dirigió el proyecto sobre el diagnóstico sobre la situación de los sistemas nacionales de evaluación en América Latina.

2014 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2015.)

Durante 2014, el Centro CLEAR realizó diversas actividades de capacitación y asistencia técnica. El Centro capacitó a 278 funcionarios de nivel medio-superior de 19 países de América Latina. Asimismo, se llevó a cabo el programa de prácticas profesionales, en el que participaron cinco estudiantes de licenciatura de (UNAM), U de G y Universidad Externado de Colombia. Además, como parte del programa internacional de becarios, dos estudiantes de maestría de la UNAM y de FLACSO-Argentina realizaron una estancia de investigación.

2015 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2015, Consejo Directivo. Mayo 2016.)

La iniciativa CLEAR-LA recibió el Premio "Buenas Prácticas por el uso de información para mejorar la política pública" en la categoría Buena Práctica para el Fortalecimiento de capacidades en Monitoreo y Evaluación que otorga el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Por otra parte, es de especial relevancia mencionar que la Dra. Claudia Maldonado, participó como ponente experta en las Reuniones de Primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, celebradas en Washington, D.C.

2016 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2016, Consejo Directivo. Mayo 2017.)

Como parte de los programas de educación continua, a través del Clear se impartieron a 76 participantes los siguientes cursos:

- II curso evaluación de impacto y STATA.
- Curso políticas públicas y evaluación para la ASF 2016.
- Curso internacional herramientas para evaluación de impacto de programas públicos.

2017 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2016, Consejo Directivo. Octubre 2017.)

El CIDE y el CLEAR coordinaron la Semana de la Evaluación, una iniciativa para debatir, analizar y exponer todas aquellas experiencias de éxito en Evaluación, Gestión de Resultados y Monitoreo de Políticas Públicas.

La Iniciativa CLEAR

Los Centros para el Aprendizaje sobre Evaluación y Resultados (CLEAR) constituyen un programa global de desarrollo de capacidades que reúne a instituciones académicas y socios donantes para contribuir al uso de evidencia en la toma de decisiones en países en desarrollo. CLEAR fortalece las capacidades a nivel local y regional, y mantiene centros regionales en Brasil, Asia Oriental (China), Asia del Sur (India), América Latina y el Caribe (México), África francófona (Senegal) y África anglófona (Sudáfrica) El CLEAR Global Hub se encuentra en el Grupo de Evaluación Independiente (IEG) del Banco Mundial en Washington DC.

La iniciativa global CLEAR es una estrategia encabezada por el Grupo Independiente de Evaluación del Banco Mundial que surge en el año 2010 como respuesta a la necesidad de fortalecer las capacidades de monitoreo, evaluación y gestión de desempeño de los países en desarrollo.

Desde 2012 el Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados de América Latina y el Caribe, se encuentra hospedado en el Centro de Investigación y Docencia Económicas A. C. (CIDE), en México. http://www.clear-la.org/inicio/

Los Centros para el Aprendizaje sobre Evaluación y Resultados (CLEAR) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) se han unido para diseñar e implementar el Programa en Monitoreo y Evaluación Rural (PRiME) que constituye una iniciativa conjunta ejecutada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) diseñado para proporcionar capacitación y certificación en técnicas de seguimiento y evaluación con especial atención al desarrollo rural.

Cabe señalar que el FIDA es una agencia especializada de las Naciones Unidas establecida como institución financiera internacional en 1977 en respuesta a las crisis alimentarias que afectaron al África subsahariana a principios de los años setenta. El FIDA dedica sus recursos a erradicar la pobreza rural en los países en desarrollo.

Así, a través del FIDA se invierte en la población rural, capacitándola para aumentar su seguridad alimentaria, mejorar la nutrición de sus familias y aumentar sus ingresos. Los ayudamos a construir resiliencia, expandir sus negocios y hacerse cargo de su propio desarrollo.

El PRiME por su parte, tiene su sede en el Centro CLEAR para América Latina, en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Ciudad de México. PRiME trabaja con funcionarios gubernamentales y ministerios actualmente comprometidos con el FIDA, mejorando su conocimiento como herramienta para lograr un mayor impacto en los sectores rurales administrados por estos homólogos gubernamentales. Los participantes son nominados por sus respectivos gobiernos, con base en criterios preestablecidos.

En este marco, en México se tiene implementado como parte del Desarrollo Rural, el Proyecto de desarrollo sostenible para comunidades en áreas semiáridas, cuya duración comprende del año 2012 a 2018.

El objetivo del proyecto es aumentar los ingresos y el empleo de los hogares rurales pobres e indígenas en la región de Mixteca, ubicada dentro de los estados de Guerrero, Oaxaca y Puebla, y la zona de Mazahua en el Estado de México.

Representa una inversión en el desarrollo y consolidación de cadenas de valor de pequeños productores a favor de los pobres

mediante el fortalecimiento del tejido social de las comunidades rurales e indígenas.

El proyecto tiene cuatro ejes principales:

• Promover la formación y el desarrollo de organizaciones económicas de base

• Desarrollar capacidades de gestión social y empresarial entre un nuevo cuadro de líderes locales, incluidas mujeres y jóvenes rurales e indígenas

• Apoyar la producción agrícola sostenible a través de la rehabilitación y la gestión racional de los recursos naturales, en particular el acceso al agua

• Desarrollar vínculos empresariales y microempresas rurales a la vez que se facilita un mayor acceso a los mercados.

El área del proyecto comprende 50 municipios prioritarios que son el hogar de la mayoría de la población indígena mixteca y dos municipios donde viven unos 50,000 indígenas mazahua.

El grupo objetivo consiste principalmente en productores agrícolas de subsistencia que cultivan tierras comunales, pequeños productores de ganado no organizados, artesanos con vínculos débiles con los mercados, y mujeres y jóvenes rurales e indígenas.

2018

Sin lugar a dudas una de las iniciativas que deben tener seguimiento y continuidad por su importancia e impacto en la realización de las actividades sustantivas del CIDE, lo constituye el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP) toda vez que se ha constituido en un baluarte dentro de la organización.

A continuación, se describe una de las contribuciones más relevantes logradas a través del LNPP del CIDE, en el marco de la denominada "Agenda 2030" emitida y establecida en 2015 por la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas.

La "Agenda 2030" contempla 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se trata de una agenda global, ambiciosa, con más de 200 indicadores y mucho más demandante en información que el sistema de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Al implementarse la Agenda 2030, en cada uno de los países es preciso reconocer la diversidad de contextos que se enfrentan en las diferentes regiones; por lo que en países como lo es el caso de México, al aterrizar la Agenda se buscan establecer prioridades, objetivos y metas no solo a nivel nacional, sino a nivel de cada región.

Adicionalmente, una de las dimensiones clave para el logro de los ODS es el territorio: es en las ciudades y las regiones donde ocurre el desarrollo, donde las oportunidades florecen y donde la cohesión social se Vuelve tangible. Hacer realidad los resultados esperados de la Agenda 2030 implica por tanto un esfuerzo ambicioso en la medida en que los ODS deben verse de manera integral y no aislada, de manera tanto transversal, entre los diferentes sectores de la sociedad, como de manera vertical, entre los diferentes ámbitos de gobierno.

Por ello, es necesario contar con información de carácter más granular, es decir, contar con información no sólo en el ámbito nacional, sino en diferentes ámbitos subnacionales: estatal, municipal, regional y metropolitano. La Agenda también implica generalizar un enfoque de mayor uso de la información, de tomar decisiones, de contar con diagnósticos adecuados, objetivos cuantificables y dar seguimiento al progreso de los ODS.

En ese sentido, el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas ha realizado dos ejercicios de seguimiento a los ODS en ámbitos subnacionales en México. En el ámbito estatal mediante el Observatorio Guanajuato 2040 -para el Gobierno del Estado de Guanajuato- y en las zonas metropolitanas con el Índice de Ciudades Sostenibles (ICS), financiado por Citibanamex y elaborado en colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad y el Centro Mario Molina. De igual manera se está trabajando en sociedad con el Gobierno del Estado de Durango.

Así, en el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, se buscó innovar e incorporar buenas prácticas que se utilizan en la actualidad en materia de gestión del desarrollo, integrando el Observatorio Guanajuato. Por su parte, el Observatorio permite a cualquier ciudadano conocer el avance del estado a partir de más de 200 indicadores, en los que se podrá evaluar cómo va Guanajuato respecto del pasado y cómo se compara con otras entidades federativas y el promedio nacional.

Adicionalmente y considerando que la Agenda 2030 establece la importancia de tener metas para los diferentes objetivos, en el Observatorio Guanajuato 2040 se establecen, dos escenarios, para cerca de 100 indicadores, uno optimista y otro conservador; ambos desafiantes, que permitan evaluar cómo va Guanajuato, no sólo respecto a la evolución de los distintos indicadores, sino también respecto a una meta cuantitativa. Estos indicadores forman parte de un tablero de control. Un trabajo similar se está desarrollando para el Estado de Durango.

Para las zonas metropolitanas, el Índice de Ciudades Sostenibles (ICS) 2018, mide su avance hacia el cumplimiento de las metas incluidas en los ODS. Se trata de uno de los primeros esfuerzos en el mundo en tomar como unidad de análisis regiones subnacionales para analizar su situación, tomando como referencia las metas de la Agenda 2030.

El índice para las zonas metropolitanas de México se basa en la metodología utilizada en el SDG Index&Dashboard Report 2017 y analiza 56 de las zonas metropolitanas definidas por la Secretaría de Desarrollo Social, el Conapo y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El índice incluye 107 indicadores sociales, económicos y ambientales agrupados en subíndices asociados con dieciséis de los diecisiete ODS y utiliza un semáforo que permite visualizar el grado de avance de las zonas por indicador y en cada uno de los objetivos.

Para la selección de indicadores se buscó que fueran similares a los establecidos por la Comisión Estadística de Naciones Unidas. Cuando esto no fue posible, se buscaron indicadores relevantes para monitorear el avance en la consecución de la meta o el objetivo de los ODS a lograr. Es importante destacar que se integraron sólo indicadores disponibles para la mayoría de las zonas metropolitanas y que se privilegió aquellos que contaran con una serie histórica, aunque el índice se construyó con el dato más actualizado disponible para cada indicador.

El Índice de Ciudades Sostenibles es un esfuerzo por contar con información para dar seguimiento a los ODS en las zonas metropolitanas, pero no debe emplearse como una evaluación del desempeño de los gobiernos municipales, sino como un análisis de la situación en cada zona metropolitana respecto de las metas de la Agenda 2030.

Los ejercicios desarrollados por el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas buscan contribuir a que en los ámbitos subnacionales se tomen decisiones basadas en evidencias y se incorpore la agenda 2030 como parte de su proceso de planeación.

c. Las recomendaciones o propuestas de políticas y estrategias que contribuyan a su seguimiento

Los proyectos con financiamiento externo se clasifican en proyectos de investigación académica y aplicada y proyectos de educación continua.

Impacto de los proyectos de investigación:

Como ejemplo de algunos de los proyectos que impactan de manera importante el proceso de toma de decisión tanto en el sector público como en el privado, se mencionan los siguientes:

1. LA LINEA DE INFORMACIÓN SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES EN MÉXICO. Línea base de información sobre conflictos de intereses como un desafío de integridad pública en México, esta línea base puede ser utilizada para informar el diseño de políticas y procedimientos para la prevención y manejo futuro de conflictos de intereses en las instituciones del sector público mexicano.

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE JUSTICIA COTIDIANA EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA (SEGUNDA FASE). Desarrollo de una política nacional de mejora regulatoria e implementación de la oralidad mercantil en las 32 entidades federativas, mediante el proyecto justicia cotidiana en materia de mejora regulatoria, específicamente en las siguientes acciones:

- Reforma a 3 sectores prioritarios
- Simplificación de trámites y servicios
- Simplificación de la licencia de funcionamiento
- Simplificación de la licencia de construcción
- Implementación de juicios orales mercantiles

3. DIPLOMADO EN MANDO POLICIAL CUARTA EDICIÓN. Desarrollo de habilidades de gerencia policial, de análisis normativo y de políticas públicas en 28 grupos.

4. CONSULTA NACIONAL SOBRE EL MODELO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA. Consulta plural que permita recoger de diferentes actores del sistema de procuración de justicia los problemas y las propuestas técnicas que contribuyen a construir un modelo de procuración de justicia acorde con el reto del nuevo sistema de justicia penal acusatorio.

5. DRUG POLICY PROGRAM 2017-2019. Este proyecto tiene el propósito de ser un centro académico generador de investigación original. Orientado a políticas públicas sobre las dimensiones sociales, institucionales y políticas del uso de drogas y la política de drogas, con el fin de evaluar mejor la política de drogas actual en américa latina; así como la elaboración de propuestas viables de política de drogas para mejorar las políticas en la región. Además, se espera desarrollar un programa docente de políticas de drogas en la sede región centro. En concreto, en el contexto del presente proyecto se elaborará una plataforma para la evaluación de políticas de drogas a nivel internacional y se organizará un diplomado de política de drogas en preparación del programa docente.

6. PROSPERA DIGITAL. Contribuir a la generación de conocimiento y experiencia en investigación sobre inclusión financiera y el de las TICS para el desarrollo, aportando evidencia para el diseño y ejecución de un proyecto piloto que mejore la forma en la que las personas beneficiarias del programa Federal Prospera, reciben, acceden y utilizan sus transferencias monetarias y los servicios financieros de prospera a través de ajustar herramientas de evaluación y monitorear intervenciones del piloto.

7. IEA MATERIAL PARA FORMACIÓN DOCENTE. Implementación de actividades de desarrollo profesional docente, en dos modalidades, presencial y asincrónica. Reconocer estrategias internacionales de formación docente afectivas, diseñar materiales, implementar y evaluar intervenciones destinadas a mejorar el desempeño docente en el país.

8. PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL. Programa de capacitación y certificación de alta calidad en monitoreo y evaluación en el área de desarrollo rural con el fin de optimizar los resultados de medición y recolección de datos para una mejor toma de decisiones.

Región Centro

Ubicada en la Ciudad de Aguascalientes, la sede Región Centro inició operaciones en septiembre de 2011. Su objetivo es ser un espacio académico de excelencia enfocado en el estudio multidisciplinar de distintas agendas de investigación, entre las cuales destaca lo relativo a la política y economía ambiental, las políticas públicas, los estudios longitudinales y la política de drogas.

La estructura de la sede Región Centro sigue una lógica matricial: los profesores investigadores pertenecen a una División Académica de la sede CIDE Santa Fe y colaboran en proyectos multidisciplinarios de ambas sedes.

La planta académica se integra con 28 profesores investigadores titulares, todos con grado de Doctor. De los profesores investigadores titulares de la sede 25 pertenecen al SNI: 8 candidatos, 14 con nivel I y 3 con nivel II.

Los proyectos de investigación que actualmente se están realizando se inscriben en las siguientes líneas de investigación:

- Políticas Públicas
- Economía ambiental
- Políticas Públicas en materia ambiental
- Presupuesto públicos y evaluación del desempeño
- Gobierno electrónico
- Derechos humanos en las relaciones internacionales
- Administración de justicia
- Administración pública
- Instituciones políticas
- Orden, Conflicto y Violencia
- Estudios constitucionales
- Política de Drogas

La producción científica de este conjunto de profesores es de 31 productos en total; es decir 1.11 productos por PIT. De estas publicaciones, destacan 11 artículos en revistas internacionales.

Vinculación e impacto regional

Durante estos años de funcionamiento, la sede Región Centro ha desarrollado vínculos con contrapartes académicas, así como con actores gubernamentales y sociedad civil en la región. En lo que respecta a actores académicos, se ha mantenido la colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y se ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA). Más aún, se participa activamente en las reuniones periódicas que celebra el grupo de rectores y directores de Instituciones de Educación Superior de la entidad. Destaca la participación de la planta académica en el consorcio Aguascalientes de CONACYT, integrado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC), El Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo A.C. (Centro Geo) y Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT).

Por último, es de subrayar que hoy día se están llevando a cabo los siguientes proyectos vigentes con responsables de Región Centro CIDE con financiamiento de Fondos CONACYT:

1. VISUALIZAR A MÉXICO: CIEN AÑOS DE MAPAS INTERACTIVOS

2. MODELO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y DEL USO DEL SUELO PARA LAS POLÍTICAS DE BIOCOMBUSTIBLES EN MÉXICO

3. APROVECHAMIENTO INTEGRAL EN UN CONCEPTO DE SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA DE LOS SUBPRODUCTOS DE LA CADENA AGAVE TEQUILA: BIORREFINERÍA REGIÓN OCCIDENTE

4. CLUSTER BIOGAS

5. CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO

6. ANÁLISIS COMPARATIVO DE METODOLOGÍAS Y DATOS DE ENCUESTAS DE CONSUMO DE DROGAS A NIVEL NACIONAL

7. UNA PLATAFORMA MÓVIL GEORREFERENCIADA DE PARTICIPACIÓN ABIERTA Y DISTRIBUIDA PARA EL ESTUDIO INTERDISCIPLINARIO DE PROBLEMAS SOCIOS URBANOS EN MÉXICO

8. ENTENDIENDO Y RESOLVIENDO CONFLICTOS POR EL AGUA EN MÉXICO: ELEMENTOS DE GOBERNANZA Y PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA

9. POTENCIALES EFECTOS DE MEJORAS EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DE ENERGÍA EN EL SECTOR ELÉCTRICO NO RESIDENCIAL MEXICANO

10. LA PARADOJA DE LA MIGRACIÓN: UN ESTUDIO SOBRE LAS CREENCIAS MEXICANAS DEL INMIGRANTE

IV. Los Recursos presupuestarios y financieros, humanos y materiales

Recursos presupuestarios y financieros

a) Los recursos financieros, ingresos y egresos autorizados y ejercidos

2012

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2012, se autorizó al CIDE un total de $328,374.7 de los cuales $304,374.7 corresponden a transferencias y $24,000.0 miles a recursos propios.

Al final del ejercicio el presupuesto ejercido, fue por un total de $585,225.1; de los cuales $371,549.2 miles corresponden a subsidios y transferencias y $213,676.7 miles a recursos propios.

2013

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2013, se autorizó al CIDE un total de $406,733.8 miles, de los cuales $382,733.8 miles corresponden a subsidios y transferencias y $24,000.0 miles a recursos propios.

Al período se ejercieron $575,728.3 miles, correspondiendo $456,380.6 miles de pesos a subsidios y transferencias y $119,347.7 miles a propios.

2014

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2014, se autorizó al CIDE un total de $413,566.4 miles, de los cuales

$389,060.8 miles corresponden a subsidios y transferencias y $24,505.6 miles a recursos propios.

Al final del año se ejercieron $558,217.3 miles, correspondiendo $394,911.0 miles a subsidios y transferencias y $163,306.3 miles a propios.

2015

El presupuesto original autorizado por la Cámara de Diputados para 2015 ascendió a $545,673.7 miles de pesos de los cuales $505,673.7 miles de pesos corresponden a subsidios y transferencias y $40,000.0 miles a recursos propios.

Al finalizar el ejercicio, el presupuesto ascendió a $450,680.9 miles, de los cuales $410,680.9 son de subsidios y transferencia y $40,000.0 miles a recursos propios.

2016

En el presupuesto original autorizado por la Cámara de Diputados para 2016 se asignó por un monto de $525,306 miles; de los cuales $484,651.0 miles corresponden a subsidios y transferencias y $40,655.0 miles a recursos propios.

Al finalizar el ejercicio, el presupuesto ascendió a $444,302.0 miles, de los cuales $403,647.0 miles, corresponden a subsidios y transferencias y $40,655.0 miles a recursos propios.

2017

En el presupuesto original autorizado por la Cámara de Diputados para 2017 se asignó por un monto de $399,253 miles de pesos de los cuales $358,599 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y $40,654 miles a recursos propios.

Del total del presupuesto original autorizado, el 69.7% corresponde a Servicios Personales; el 8.6% a Materiales y Suministros; el 17.1% a Servicios Generales y el 4.5% a Subsidios y Transferencias.

Fuente: Informes de autoevaluación 2012 – 2017. Consejo Directivo del CIDE.

En el presupuesto original autorizado por la Cámara de Diputados para 2018 se asignó por un monto de $404,967 miles de pesos de los cuales $364,312 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y $40,654 miles a recursos propios.

A nivel Flujo de Efectivo, del total del presupuesto original autorizado, el 65.5% corresponde a Servicios Personales; el 29.8% a Gastos de Operación; el 4.4% a Subsidios y el 0.3% a Otras Erogaciones.

El presupuesto modificado 2018 asciende a $405,506 miles, de los cuales los recursos fiscales alcanzaron un importe de $364,851 miles, en tanto que los recursos propios no sufrieron modificaciones, en relación con el presupuesto original autorizado por la cámara.

Por otra parte, el presupuesto modificado que se indicado, es resultado de una ampliación presupuestal aprobada en el capítulo "1000 servicios personales" por $539 miles, respecto del original aprobado al CIDE para el presente ejercicio.

b) El informe del resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras de las entidades paraestatales de control presupuestario directo

El informe de referencia no procede, toda vez que de acuerdo con la clasificación presupuestaria el CIDE no es una entidad paraestatal

de control presupuestario directo.

c) El informe que dé cuenta del monto, destino y aplicación de los recursos federales transferidos a las entidades federativas; a fideicomisos públicos, mandatos o contratos análogos no considerados entidades paraestatales, así como a fideicomisos constituidos por entidades federativas o particulares y de los donativos o subsidios otorgados por la Dependencia o Entidad

Con objeto de atender al Artículo 50 fracción I de la Ley de Ciencia y Tecnología, se presenta a continuación referente a la transferencia de recursos del fideicomiso de Ciencia y Tecnología y Patrimonial del CIDE.

2012 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2012, Consejo Directivo. Mayo 2013.)

Con relación al Fideicomiso Patrimonial, la disponibilidad al 31 de diciembre de 2012 fue de $37,108.7 miles, integrado en ocho secciones, de los cuales $8,604.5 corresponden al fondo de indemnización; $7,523.0 miles al fondo para el XXV aniversario; $6,783.0 miles del fondo para el crecimiento institucional; $4,900.6 relativos a la recuperación de créditos educativos; $4,260.0 miles de contingencias laborales; $3,134.9 miles de rendimientos del fondo XXV aniversario; $1,534.9 del fondo de permanencia académica y $368.1 miles de rendimientos del fondo de indemnización.

2013 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2014.)

Al 31 de diciembre de 2013 la disponibilidad del Fideicomiso Patrimonial fue de $48,087.6 miles de pesos, integrado como sigue: $9,839.8 corresponden al fondo de indemnización; $8,773.6 miles al fondo para el XXV aniversario; $8,9334.0 del fondo de permanencia académica; $6,938.0 miles del fondo para el crecimiento institucional; $5,193.8 relativos a la recuperación de créditos educativos; $4,295.9 miles de contingencias laborales; $3,691.2 miles de rendimientos del fondo XXV aniversario y $422.3 miles de rendimientos del fondo de indemnización.

2014 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2015.)

Los recursos del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE, por un monto de $34,838.1 miles, se ejercieron de acuerdo a los lineamientos de operación del propio Fideicomiso y alineados a los objetivos del mismo.

El ejercicio de los recursos correspondiente al año 2014 se destinaron a las siguientes ocho secciones: $14,528.1 miles a infraestructura física; $6,743.3 miles a gastos divisionales para apoyo a actividades académicas sustantivas; $6,551.4 miles al proyecto CLEAR; $3,617.8 miles a equipamiento e infraestructura tecnológica; $1,794.7 miles para proyectos específicos de investigación y docencia; $809.3 miles al Fondo de apoyo a la investigación (FAI) y al Fondo de fomento a la internacionalización (FFI); $429.0 miles a becas y apoyos de intercambio y finalmente $364.5 miles para estímulos a la publicación.

2015 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2015, Consejo Directivo. Mayo 2016.)

En lo relativo a la información financiera de los Fondos Institucionales, Mixtos, Sectoriales y Transferencias del CONACYT para convenios y proyectos específicos del CIDE, recibidos durante 2015 por un monto total de $146,559.2 miles, se tiene la siguiente distribución: $3,977.1 miles provenientes de Fondos Sectoriales; $5,257.2 miles de transferencias CONACYT; $160.9 miles de otros conceptos y $137,164.0 miles de Fondos de proyectos externos de otras instituciones.

2016 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2016, Consejo Directivo. Mayo 2017.)

Los Fondos Institucionales, Mixtos, Sectoriales y Transferencias del CONACYT para convenios y proyectos específicos del CIDE,

recibidos durante 2016 ascendieron a un monto total de $23,606.7 miles de los cuales $9,257.3 miles provinieron de Fondos Sectoriales y $14,349.4 miles de transferencias CONACYT.

2017 (Fuente: Informe de autoevaluación enero junio, Consejo Directivo. Octubre 2017)

Durante el período enero-junio de 2017, únicamente se han recibido $9,257.2 miles, provenientes de Fondos sectoriales.

Durante el período que se reporta, se recibieron $9,247.3 miles, provenientes de los Fondos sectoriales.

En el período que se informa, no se observa variación respecto de los recursos recibidos provenientes de los Fondos Sectoriales reportados para el período enero junio. Asimismo, no se obtuvieron ingresos recibidos por concepto de Fondos Mixtos o bien por Transferencias CONACYT.

Recursos humanos

a) La estructura con las plantillas desglosadas del personal de base y de confianza; considerando los contratos por honorarios y el personal de carácter eventual; indicando los cambios estructurales y operativos realizados durante el periodo que se informa y su impacto presupuestario

La estructura organizacional y directiva de la Institución, está explícitamente orientada hacia el liderazgo y la innovación.

El tamaño, perfil de edad relativamente joven y la interpretación común de calidad académica, junto con reglas que facilitan la toma participativa de decisiones, permiten al CIDE reconciliar los intereses individuales con las prioridades colectivas: excelencia con igualdad y diversidad, rigor académico con relevancia social.

Estructura Básica y No Básica

La Secretaría de la Función Pública con oficios SSFP/408/DHO/0831/2011 y SSFP/408/DHO/0854/2011 de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización de la APF concluyó a través del SAREO tanto la aprobación y registro de la estructura ocupacional así como el refrendo de la estructura ocupacional en apego al numeral 11, fracción I del Manual Administrativo de Aplicación General, por lo cual el CIDE cuenta con una estructura ocupacional de 21 plazas autorizadas, de las cuales 18 corresponden a personal adscrito a las diferentes unidades administrativas y 3 al Órgano Interno de Control en la Institución.

Con base en lo anterior, enseguida se describe el organigrama estructural del CIDE, aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y registrado en la Secretaría de la Función Pública.

• Dirección General
Dirección Técnica
• Secretaría Académica
- Dirección de Evaluación Académica
- Dirección de Comunicación y Desarrollo
- Dirección de Promoción Académica
- Dirección de Biblioteca y Servicios de Información
• Secretaría General
- Coordinación de Administración y Finanzas
  Subdirección de Planeación
- Dirección Administrativa Sede Región Centro

- Dirección de Sistemas de Cómputo
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Recursos Financieros
  Subdirección de Tesorería
- Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales;
  Subdirección de Recursos Materiales
  Subdirección de Servicios Generales
- Titular del Órgano Interno de Control
- Titular del Área de Auditoria Interna y Titular del Área de Auditoria para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
- Titular del Área de Responsabilidades y del Área de Quejas

Cabe mencionar que el Titular del Órgano Interno de Control, es designado por la Secretaría de la Función Pública y sus atribuciones se encuentran señaladas en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y en los demás ordenamientos legales y administrativos aplicables.

Tipo de Personal

La evolución de la plantilla del personal adscrito al CIDE, en el periodo que se informa, ha sido el siguiente:

2012
Académico: 172
Apoyo Académico: 93
Administrativo: 79
Servicios Generales: 49
Total: 393

2013
Académico: 182
Apoyo Académico: 98
Administrativo: 80
Servicios Generales: 47
Total: 407

2014
Académico: 198
Apoyo Académico: 95
Administrativo: 85
Servicios Generales: 49
Total: 427

2015
Académico: 202
Apoyo Académico: 98
Administrativo: 85

Servicios Generales: 48
Total: 433

2016
Académico: 215
Apoyo Académico: 89
Administrativo: 88
Servicios Generales: 46
Total: 438

2017
Académico: 218
Apoyo Académico: 93
Administrativo: 92
Servicios Generales: 49
Total: 452

Fuente: Informes de autoevaluación anual. Consejo Directivo CIDE.

Para el período enero junio de 2018 que se reporta, no se presentan modificaciones en la Estructura Básica y No Básica, así como tampoco a nivel de organigrama del CIDE, el cual fue aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y registrado en la Secretaría de la Función Pública; por lo cual la Institución continúa con una estructura ocupacional de 21 plazas autorizadas, de las cuales 18 corresponden a personal adscrito a las diferentes unidades administrativas y 3 al Órgano Interno de Control en la Institución.

Igual situación se presenta por lo que corresponde a la evolución de la plantilla del personal adscrito al CIDE por tipo de personal y que corresponde al desglose señalado en el reporte del cierre del ejercicio del año anterior.

2018

El total de los servidores públicos es de 447, lo cuales mantienen la siguiente composición:

Académico: 212
Apoyo Académico: 90
Administrativo: 97
Servicios Generales: 48
Total: 447

Cabe señalar que del total del Personal Académico, 126 corresponden a Profesores Investigadores Titulares y 86 a Profesores visitantes, profesores invitados, profesores afiliados, profesores asociados, profesores de medio tiempo, y asistentes de investigación e incluyen las contrataciones que se realizan bajo el régimen de honorarios.

b) La relación de puestos de libre designación y puestos sujetos a la normatividad que regule el servicio profesional de carrera que corresponda

La relación de puestos de referencia no resulta procedente, toda vez que la normatividad que regula la Ley del Servicio Profesional de Carrera solo aplica para las Dependencias de la Administración Pública Federal.

c) La referencia a las Condiciones Generales de Trabajo o del contrato colectivo de trabajo o sus equivalentes

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CIDE.

De conformidad con lo señalado en el Estatuto de creación, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), es una entidad paraestatal mayoritaria, constituida bajo la figura de Asociación Civil, sin fines de lucro, y sus relaciones laborales se rigen de acuerdo con lo señalado por el Artículo 123 Aparado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Ley Federal del Trabajo (LFT) vigente, la cual en su Artículo 1° establece que la Ley es de observancia general en toda la República y rige las relaciones de trabajo comprendidas en el artículo 123, Apartado A, de la Constitución.

En ese sentido y de acuerdo con el mandato de la Ley Federal del Trabajo, las relaciones laborales de los trabajadores y el CIDE, se rigen bajo un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), el cual se renueva cada tres años.

El CCT actual tiene una vigencia desde el año 2017 y terminará su vigencia en 2019, debiendo renovarse por parte del Sindicato de Trabajadores y las autoridades del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

La cláusula 8 del CCT vigente, señala que son materia de este contrato, la regulación de las cuestiones laborales relacionadas con los trabajadores de los Departamentos, Áreas o Unidades Administrativas que actualmente existen en el CIDE, y las que se creen en el futuro; sus disposiciones son de aplicación obligatoria para todos los trabajadores en referencia al artículo 396 de la LFT. Si a la fecha de su celebración existen disposiciones que lo contravengan o que se le opongan, sólo se aplicarán aquellas que sean de beneficio para los trabajadores.

Por su parte, la cláusula 9 del CCT establece que la naturaleza de la relación de trabajo no se verá afectada en ningún caso por la forma de pago que adopte el CIDE o la denominación que se de a la retribución de los servicios prestados.

Asimismo, la cláusula 10 del propio CCT indica que para los efectos del cumplimiento de este Contrato son representantes del CIDE las personas a quienes confiere tal carácter la escritura constitutiva, y las que designe la Junta de Gobierno o su Director General.

El CCT del CIDE se integra de la siguiente manera:

Título Primero: Disposiciones Generales; Título Segundo: Del ingreso, nombramiento y Promoción de los Trabajadores Administrativos; Título Tercero: Condiciones de Trabajo.

Capítulo I Generalidades; Capitulo II Definiciones y Denominaciones; Capítulo III De la aplicación del Contrato Colectivo de Trabajo; Capítulo IV De la Clasificación del Personal; Capítulo V De la Admisión; Capítulo VI Permisos, Licencias y Vacaciones; Capítulo VII Higiene y Seguridad.

Enseguida se reproduce un breve extracto del contenido del Contrato Colectivo de Trabajo vigente celebrado entre el CIDE y el Sindicato de Trabajadores de la Institución.

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES
CAPÍTULO 1

GENERALIDADES

Cláusula 1.- Contrato Colectivo de Trabajo que celebran por tiempo indeterminado el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., y el Sindicato de Trabajadores del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. con número de registro 5198.

Cláusula 2.- El presente Contrato Colectivo de Trabajo será de aplicación obligatoria para ambas partes, en los asuntos no previstos se aplicarán las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 3.- El CIDE reconoce que el Sindicato de Trabajadores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (SITCIDE), tiene la titularidad y la administración de este Contrato y como consecuencia la exclusividad en la contratación de las plazas administrativas y de servicios, excluyendo las que hace referencia la cláusula número 16. En la aplicación de la presente cláusula se dará prioridad en la promoción escalafonaria a los trabajadores sindicalizados, en los términos que marca el artículo 154 de la Ley Federal del Trabajo y los reglamentos que resulten aplicables. Asimismo, se obliga a tratar exclusivamente con los representantes del SITCIDE todos los conflictos laborales que surjan entre el CIDE y los trabajadores sindicalizados.

Cláusula 4.- Los derechos que en favor de los trabajadores se establecen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y este Contrato Colectivo de Trabajo, son de carácter irrenunciable.

Cláusula 5.- Sólo obligarán a las partes los convenios o acuerdos que se hagan constar por escrito y firmados por sus representantes debidamente autorizados siempre y cuando sean acordes al presente Contrato Colectivo de Trabajo y a la Ley Federal del Trabajo; en todo caso cualquier ordenamiento legal será aplicado tomando en cuenta la jerarquía jurídica de las disposiciones aplicables, buscando la interpretación más favorable al trabajador.

Cláusula 6.- Los trabajadores del CIDE, A. C., disfrutarán de los beneficios que establece la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El texto completo del Contrato Colectivo de Trabajo del CIDE, se encuentra disponible en la dirección del portal del CIDE, para una mayor accesibilidad.
http://portal.cide.edu/normatividad_interna/general/contrato_colectivo_de_trabajo.pdf

El Contrato Colectivo de Trabajo actual, mantiene una vigencia que abarca desde el 2017 y hasta el año 2019, por lo que al término de su vigencia habrá de renovarse por parte del Sindicato de Trabajadores y las Autoridades del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., en el cual se reivindicarán los derechos y obligaciones de los trabajadores, así como las prestaciones a las que se tengan derecho para el próximo período lectivo.

Recursos materiales

a) La situación de los bienes muebles e inmuebles

2012 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2012, Consejo Directivo. Mayo 2013.)

Dentro del área de almacén y activo fijo, se encuentra la función relativa al levantamiento físico del inventario de los bienes muebles y equipo de cómputo del CIDE.

La información detallada del inventario de bienes muebles se encuentra en el documento denominado "Inventario de mobiliario y equipo" bajo resguardo del área del almacén. Cabe señalar que, en el área de activo fijo, se encuentran todos los resguardos existentes por año, firmados por los empleados del CIDE.

2013 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2014.)

Los datos que se encuentran en cada uno de los reportes generados por el área de almacén y activo fijo y consisten en: Nombre, inventario, descripción, proveedor, zona, piso, cubículo, fecha de factura, número de factura, precio, marca, serie, modelo, etc.

2014 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2015.)

La información detallada del inventario de bienes muebles correspondiente a 2014, se encuentra en el documento "Inventario de mobiliario y equipo" bajo resguardo del área del almacén. Dentro del área de almacén y activo fijo, se encuentra el inventario de los bienes muebles y equipo de cómputo del CIDE.

2015 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2015, Consejo Directivo. Mayo 2016.)

La información detallada del inventario de bienes muebles se encuentra en el documento "Inventario de mobiliario y equipo" bajo resguardo del área del almacén. Cabe señalar que, en el área de activo fijo, se encuentran todos los resguardos existentes por año, firmados por los empleados del CIDE.

2016 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2016, Consejo Directivo. Mayo 2017.)

La información detallada del inventario de bienes muebles se encuentra en el documento "Inventario de mobiliario y equipo" bajo resguardo del área del almacén.

2017 (Fuente: Informe de autoevaluación enero junio, Consejo Directivo. Octubre 2017)

La información detallada del inventario de bienes muebles se encuentra en el documento "Inventario de mobiliario y equipo" bajo resguardo del área del almacén. Cabe señalar que, en dicha área, se encuentran todos los resguardos existentes por año, firmados por los empleados del CIDE.

Finalmente resulta de la mayor relevancia comentar que en la página web institucional del CIDE - en la sección de transparencia, relativa a las disposiciones contenidas en el Artículo 70 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) - se encuentran disponibles para su consulta un extracto del inventario de bienes muebles, que contiene un desglose de los bienes, clasificados por: Ejercicio, Periodo (Semestral), Descripción del Bien, Código de Identificación, Cantidad (total para cada bien), Monto unitario y por grupo de bienes.

A la fecha y para el periodo que se informa, el detalle del inventario de bienes muebles e inmuebles de la Institución, se encuentra en el documento denominado "Inventario de mobiliario y equipo" bajo resguardo del área del almacén. Cabe señalar que, en dicha área, se encuentran todos los resguardos existentes por año, firmados por los empleados del CIDE.

b) Los recursos tecnológicos, debiendo describir la situación de los sistemas de cómputo, de software, de licencias y patentes, de Internet e Intranet, así como la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales

2012 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2012, Consejo Directivo. Mayo 2013.)

El CIDE ha logrado desarrollar la infraestructura tecnológica necesaria para asistir las actividades de educación, investigación y difusión de la actividad académica.

El principal acierto ha sido asegurar los canales de comunicación interinstitucional, a nivel nacional e internacional, con lo que, a su vez, se ha contribuido al fortalecimiento de las redes de investigación y colaboración que potencian las actividades de este centro.

A continuación, se describen los principales logros alcanzados en esta área dentro de la institución:

• Se implementó el Proyecto ÍCARO, el cual utiliza la plataforma colaborativa GoogleApps y a través de la cual se proporciona el Correo Institucional (casi dos mil cuentas de e-mail) habilitando alta capacidad de almacenamiento y con diversas posibilidades de acceso desde un equipo de cómputo de escritorio hasta equipos móviles, permitiendo el acceso ubicuo de la información en ésta plataforma tecnológica a los integrantes de la comunidad.

• Se implementó el proyecto Red CIDE para el Uso de la Banda Ancha que proporcionó conectividad de banda ancha a las tres sedes del CIDE, utilizando las capacidades de la tecnología de fibra óptica, y logrando, de esta manera, acceder la información requerida por la Comunidad CIDE de manera más rápida y estable ya que contamos con anchos de banda robustos: en Santa Fe 90 Mbps, en Constituyentes 10 Mbps, y 8 Mbps en Región Centro, estas capacidades potencian los servicios digitales de datos y video, y potencializan la comunicación unificada (datos, voz y video).

• Se implementaron 4 sistemas de videoconferencia y 2 sistemas de video proyección en el Edificio de Investigación en Santa Fe, y un sistema de videoconferencia en las salas de Extensión.

• Se llevó a cabo una actualización tecnológica y funcional del Sistema de Información Gerencial a partir del cual se ha logrado posicionar al CIDE como líder para ofrecer e implementar esta solución a nivel nacional entre los CPI's del área social.

Finalmente, cabe señalar que se diseñaron e implementaron quince sitios informativos, los cuales fueron requeridos por distintas áreas de la comunidad, tomando como base una única plataforma tecnológica tipo WEB.

2013 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2014.)

Las principales acciones durante este ejercicio fueron las siguientes:

Se facilitó el acceso a los productos STATA y ACROBAT con la firma de convenios con ambas organizaciones para el uso en actividades de investigación y docencia logrando 132 instalaciones (STATA) y 100 instalaciones (ADOBE). Se atendieron requerimientos de los nuevos micrositios a través del portalizador Liferay, los cuales suman 11 micrositios.

Se incorporaron nuevas funcionalidades en el actual portal institucional para mostrar contenidos multimedia y su redistribución. Asimismo, se instalaron dos aplicaciones de consulta a base de datos (Eventos y Cide en los medios).

Se incorporó la administración del proveedor de la plataforma LEARN (Moodle) que sirvió a 33 cursos y 650 usuarios.

2014 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2014, Consejo Directivo. Mayo 2015.)

En el marco del 40 aniversario y se elaboró y liberó el sistema de información gerencial denominado "Evolution". Igualmente, se desarrollaron módulos periféricos de apoyo a la gestión del servicio de comedor, becas, pago electrónico de servicios, servicio médico; así como el control de acceso general y al gimnasio..

En el área académica, la revista Gestión y Política Pública inició la migración al Open Journal Systems (OJS) como gestor electrónico de sus artículos en el segundo semestre de 2014. Actualmente la revista ya cuenta con su propia URL instalada por la a Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del CIDE. Por otro lado, la revista Política y Gobierno ya está operando con el Open Journal System.

Aún existen algunos problemas que se atienden sobre la marcha, tales como el envío de mensajes a dictaminadores y la recepción de mensajes de autores. Se está por concluir la conversión de todos los números de la revista (1994-2013) al formato que permita migrar el archivo al nuevo sistema para facilitar la búsqueda de contenidos en toda la colección. El proceso de digitalización de la revista Política y Gobierno tiene un avance de 90%, con miras a concluir al finalizar el 2015.

2015 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2015, Consejo Directivo. Mayo 2016.)

Se propusieron diferentes soluciones informáticas para impulsar un mayor y mejor uso de las tecnologías de información. En el área académica, se desarrollaron módulos periféricos de apoyo a la gestión del servicio de comedor, becas, pago electrónico de servicios, servicio médico, así como el control de acceso general y al gimnasio.

2016 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2016, Consejo Directivo. Mayo 2017.)

Como parte de las diferentes soluciones informáticas para impulsar un mayor y mejor uso de las tecnologías de información se realizaron diversos proyectos tales como la revisión e instalación de cableado de fibra óptica; implementación del servicio de telecomunicaciones en las áreas nuevas de la Sede Región Centro reportando un 90%; la contratación de la interconexión de Fibra Óptica y alojamiento de parte de la infraestructura del CIDE en el DATA Center de KIO Networks Santa Fe, el cual fue concluido al 100%.

2017 (Fuente: Informe de autoevaluación enero junio, Consejo Directivo. Octubre 2017)

En cuanto a sistemas de información en el período enero junio, se continuaron implementando diferentes soluciones informáticas para impulsar un mayor y mejor uso de las tecnologías de información en apoyo a las actividades sustantivas y adjetivas de la Institución.

En el Programa de Mediano Plazo del CIDE se tienen contemplados los proyectos relativos al Repositorio Digital, que consiste en la creación de una plataforma para la difusión de los productos de investigación de la Institución a fin de darlos a conocer a los públicos de interés.

Al respecto, se reporta que el Repositorio Institucional creció en 467 documentos durante el 2017, haciendo un total de 1,768 documentos de distintos índole (tesis, documentos de trabajo, revistas, entre otros) depositados. La Biblioteca sigue trabajando con las áreas de producción de información académica para así conservar, preservar, y dar acceso a la producción académica digital del CIDE.

Por otra parte, se encuentra el proyecto de mejoramiento del equipo tecnológico para la transferencia de voz y datos, cuya finalidad es favorecer la comunicación y el acceso a la información que los investigadores requieren para desarrolla su trabajo.

En el período señalado, se tiene que en cuanto a los sistemas de información se refiere, se propusieron diferentes soluciones informáticas para impulsar un mayor y mejor uso de las tecnologías de información y que consiste en:

• Revisión e instalación de cableado. Servicio de telecomunicaciones en las áreas nuevas de la Sede Región Centro al 90%.

• Se contrató interconexión de Fibra Óptica y alojamiento de parte de la infraestructura del CIDE en el DATA Center de KIO Networks Santa Fe. Concluido al 100%.

Habría quedado pendiente la conclusión de los sistemas para realizar los procesos de admisión, la gestión de proyectos de investigación, servicios escolares y decisiones del Consejo Académico Administrativo (CAAD). Avance 90%.

2018

Mediante la utilización de los recursos tecnológicos disponibles, se concluyeron con éxito los sistemas para realizar los procesos de admisión, la gestión de proyectos de investigación, servicios escolares y decisiones del Consejo Académico Administrativo (CAAD) a través de la utilización de sistemas informáticos disponibles y que forman parte su infraestructura tecnológica del CIDE.

V. Los convenios, procesos y procedimientos

a) La situación de logros relevantes de los instrumentos jurídicos en materia de desempeño y de administración por resultados

El siguiente apartado tiene el propósito de presentar los resultados más representativos obtenidos por el Centro en torno a las metas establecidas en el Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2014-2018 y en el Programa Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2014-2018.

2012 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2012, Consejo Directivo. Mayo 2013.)

Índice de sostenibilidad económica: La meta señalada para 2012 para este indicador era de 0.07, misma que fue ampliamente rebasada al lograr que el monto de recursos autogenerados representara el 41% del presupuesto total del Centro.

Excelencia de investigadores: Para 2012 se tenía como meta contar con el 82% de investigadores con pertenencia al SNI, alcanzando un porcentaje de 67%.

Excelencia en posgrados: El grado de cumplimiento de este indicador es de 83% debido que el registro de la Maestría en Periodismo y Asuntos Públicos se encuentra en proceso.

Eficiencia terminal: Para el nivel de licenciatura, la eficiencia terminal fue de 0.45 siendo 0.49 la meta esperada. El grado de cumplimiento de este indicador es del 92%.

Inserción en el mercado laboral: El grado de cumplimiento de este indicador es del 101% destacando que el número de alumnos que se suman al mercado laboral rebasa la meta de 43 a 56 alumnos titulados y graduados, es decir, 30% más alumnos respecto a lo programado para 2012.

2013 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2014.)

Índice de sostenibilidad económica: La meta señalada para 2013 para este indicador es de 0.08. Al finalizar ejercicio el resultado alcanzado es una proporción de 0.20.

Transferencia social del conocimiento: El grado de cumplimiento de este indicador respecto a la meta 2013 es de 96%.

Generación de recursos humanos: Al cierre de 2013 se obtiene una proporción de 1.30 por lo que el grado de cumplimiento de esta meta es del 186%.

Generación de conocimiento: Al término de 2013 se obtuvo una proporción de 0.71 publicaciones arbitradas, lo que implica un grado de avance de 86%.

Excelencia de investigadores: Actualmente el 80% de la planta de profesores investigadores titulares cuenta con nombramiento SIN.

2014 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2015.)

Índice de sostenibilidad económica: Este indicador rebasó la meta esperada de 0.05 para 2014, alcanzando una proporción de 0.06. El resultado del numerador (ingresos propios) rebasa en $1,137.4 mil pesos la meta, en tanto que los ingresos totales fueron de $413,566 miles de pesos (13% menor a lo proyectado).

Generación de conocimiento de calidad: La meta para este indicador es de 2.32. Esta proporción representa un cumplimiento del 109% de la meta propuesta.

Generación de recursos humanos especializados: El resultado obtenido en este indicador corresponde a un 65% de avance respecto a la meta establecida.

Proyectos interinstitucionales: Se concluyeron 30 proyectos de investigación con financiamiento externo. El resultado logrado durante el año es del 27%.

Propiedad Intelectual: El número de derechos de autor fue de 98. El resultado alcanzado rebasa en 1% la meta señalada para el ejercicio 2014.

2015 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2015, Consejo Directivo. Mayo 2016.)

Actividades de Investigación: En términos cuantitativos el indicador sobre productividad rebasó la meta señalada en un 6%.

Propiedad intelectual: Al cierre de 2015 se reportaron 104 derechos de autor, lo cual, en relación con el año anterior, representa un incremento de 6%.

Excelencia de posgrados: En 2015 se alcanzó la meta de tener siete posgrados registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Generación de recursos humanos especializados: El valor del indicador alcanzó el 67% de la meta estimada.

Proyectos interinstitucionales: Se concluyeron 31 proyectos de investigación. El resultado logrado representa el 56% de la meta esperada.

Transferencia del conocimiento: El resultado alcanzado en este periodo es de 95 convenios, cifra que representa un avance del 48% superior al esperado en la meta establecida.

2016 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2016, Consejo Directivo. Mayo 2017.)

Índice de sostenibilidad económica: Para el ejercicio 2016 las metas establecidas de los índices de sostenibilidad económica y de sostenibilidad económica para la investigación son respectivamente de 0.05 y 0.45.

Excelencia en posgrados: Este indicador registra cambios importantes. La meta establecida para 2016 (6 programas registrados en el PNPC de un total de 7 programas) fue rebasada ampliamente. Actualmente, el CIDE cuenta con 9 posgrados y todos se encuentran registrados debidamente en el PNPC.

Proyectos interinstitucionales: En el 2016 se concluyeron 48 proyectos de investigación con financiamiento externo realizados en colaboración con otras instituciones.

Propiedad intelectual: Al cierre de este año 2016 se reportaron 111 derechos de autor, la cual representa el 106% de avance.

2017 (Fuente: Informe de autoevaluación enero junio, Consejo Directivo. Octubre 2017)

Índice de sostenibilidad económica: Para el ejercicio 2017 las metas establecidas de los índices de sostenibilidad económica y de sostenibilidad económica para la investigación son respectivamente de 0.05 y 0.43

Generación del conocimiento: Durante el primer semestre de 2017, el desempeño institucional en el ámbito de la investigación científica medido con este indicador arroja como resultados 124 productos arbitrados publicados.

Proyectos externos por investigador: El resultado alcanzado es del 88%, por lo que el centro considera que no habrá ningún problema para alcanzar la meta programada al cierre de 2017.

Excelencia en posgrados: La meta establecida fue rebasada ampliamente. Actualmente, el CIDE cuenta con 9 posgrados y todos se encuentran registrados debidamente en el PNPC. El indicador ponderado arroja un 94% de avance.

Proyectos interinstitucionales: En el primer semestre 2017 se concluyeron 67 proyectos de investigación con financiamiento externo realizados en colaboración con otras instituciones. El resultado logrado representa un avance del 282% respecto a la meta programada.

Propiedad intelectual: Al cierre del primer semestre de 2017 se reportaron 34 derechos de autor, lo cual, en relación con el año anterior, representa 5 unidades más que lo alcanzado en el mismo periodo el año pasado.

Los resultados más representativos obtenidos por el CIDE en relación con las metas establecidas en el Convenio de Administración por

Resultados (CAR) fueron los siguientes:

Índice de sostenibilidad económica: Las metas establecidas de los índices de sostenibilidad económica y de sostenibilidad económica para la investigación fueron del 0.05 y 0.43, entre tanto los índices alcanzados fueron de 0.09 y 0.75 respectivamente.

Generación del conocimiento: El desempeño institucional en el ámbito de la investigación científica medido con este indicador arrojó como resultado 268 publicaciones arbitradas.

Proyectos externos por investigador: El resultado alcanzado es de 85 por lo que hubo ningún problema para rebasar la meta programada al cierre que era de 52 proyectos.

Excelencia en posgrados: Actualmente, el CIDE cuenta con 9 posgrados y todos se encuentran registrados debidamente en el PNPC.

Proyectos interinstitucionales: Se reportan 114 proyectos que, contrastados contra el número de proyectos de investigación (trabajos para generar conocimiento), que fueron 278; se obtiene una ponderación de 0.41, equivalente a casi el doble de lo programado inicialmente que fue de 0.22; como resultado de haber considerado 51 proyectos institucionales contra 230 proyectos de investigación (trabajos para generar conocimiento).

Propiedad intelectual: En este rubro se reportaron 76 derechos de autor; cantidad que comparada con el número de derechos registrados del año anterior por 111, se obtiene una ponderación del 0.68.

2018

En el período que se reporta, los resultados más representativos obtenidos por la Institución, establecidos en el Convenio de Administración por Resultados vigente, son los siguientes:

Índice de sostenibilidad económica: La meta proyectada del monto de ingresos propios entre el monto de presupuesto total se estableció en 0.05; en tanto que se alcanzó un indicador de 0.09, lo cual se traduce en un cumplimiento del 180%.

Generación de Conocimiento de Calidad: La meta original entre el número de publicaciones arbitradas (290) respecto del total de profesores investigadores titulares (120) se estableció en 2.42; en tanto que las alcanzadas fueron 109 publicaciones entre 126 investigadores, arrojando un promedio de 0.87; equivalente a un 36% de cumplimiento.

Proyectos Externos por Investigador: El número de proyectos externos (53) contra el número de investigadores (120) que se propuso como meta 2018 de este indicador, fue de 0.44 alcanzándose en un 75%; en virtud que los proyectos externos fueron 53 contra un total de 126 investigadores.

Excelencia en posgrados: Los 9 posgrados que se encuentran actualmente activos se encuentran inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Proyectos interinstitucionales: La meta original establecida para 2018 del número de proyectos (52) entre el número de trabajos para generar conocimiento (240) es de 0.22; en tanto se alcanzó un índice de 0.51 equivalente a un 232% de cumplimiento.

Propiedad Intelectual: Como meta original para este indicador se establecieron 93 derechos de autor en relación con 92 derechos del año anterior; en tanto que al final del periodo, se reportan 51 contra 76 derechos de autor con respecto del año anterior, lo cual arroja

un 66% de cumplimiento.

b) Los procesos de desincorporación de entidades paraestatales, en sus diferentes modalidades, haciendo mención de los impactos presupuestales y laborales de los mismos, explicando las razones de haber llevado a cabo dichos procesos

El CIDE no encuentra sujeto a ningún proceso de desincorporación.

c) La relación de litigios o procedimientos ante otras autoridades, indicando una descripción de su contenido, el monto al que asciende de ser el caso, las acciones realizadas, el estado que guardan y la prioridad de atención

Estado que Guardan los Pasivos Laborales Contingentes y Asuntos Contenciosos Relevantes.

PASIVOS CONTINGENTES

I. PASIVO LABORAL

I.I Juicios Laborales 6

$3´311,900.00

a) Pendientes de cumplimentar 0

b) Incidente de liquidación 0

c) Pagos depositados en cumplimiento a laudos, en espera de que se acuerde por la autoridad competente que han quedado concluidos y orden de su archivo 0

d) En Proceso 6 $3´311,900.00

II. PROCESO (CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS) 0

Total: 6 $3´311,900.00

SUMARIO DE PASIVOS LABORALES

• Monto de litigios $3´311,900.00

• Litigios en trámite 6

• Litigios con laudo firme desfavorable 0

ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LOS COSTOS EN PASIVOS CONTINGENTES

Por lo que respecta a los asuntos laborales, se ha intentado llegar a un acuerdo previo a laudo.

En lo relativo al asunto administrativo, únicamente queda esperar la resolución correspondiente.

Respecto a este tema se reporta el mismo número de juicios laborales por un importe de 5,370 miles, mismos que se encuentran en proceso, señalando que como parte de las acciones realizadas se ha intentando llegar a un acuerdo previo al laudo y a la fecha se está en espera de las resoluciones correspondientes.

d) La relación de las observaciones de auditorías realizadas por las diversas instancias de fiscalización que se encuentren en proceso de atención

Durante el periodo que se reporta, se tienen 2 observaciones pendientes de atención, las cuales fueron determinadas por el Despacho de Auditoria Externa. Sin embargo, cabe señalar que las mismas ya se encuentran en proceso de solventación y una de ellas se debe a que la Entidad no proporciono al dictaminador un avalúo por cada uno de los inmuebles a considerar en el dictamen del impuesto predial, por lo cual no se puede determinar si dicha contribución fue pagada correctamente.

e) El grado de cumplimiento de las disposiciones en materia de: datos abiertos, ética e integridad pública, padrones de beneficiarios de programas gubernamentales y transparencia y acceso a la información

2012

• Datos abiertos
Se participo en la construcción y actualización del sitio datos.gob.mx del CIDE, a fin de brindar una mejor experiencia de uso e interacción con los usuarios, así como emitir notificaciones de nuevas publicaciones institucionales y mejorar la calidad y disponibilidad de los Datos Abiertos gubernamentales.

• Ética e integridad pública
Con base en los Lineamientos Generales, publicados el 6 de marzo de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, el CIDE, llevó a cabo las acciones pertinentes para el cumplimiento de los Lineamientos. La evaluación anual del cumplimiento del Código de Conducta; obteniendo una calificación de excelente.

• Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales
No Aplica.

• Transparencia y acceso a la información
Los temas desarrollados a nivel Institucional en este apartado fueron los relativos a Transparencia Focalizada; Participación Ciudadana (no aplica); Cultura de la Legalidad; Blindaje Electoral y Mejora del Sitio Web del CIDE.

Por otra parte, en estricto cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), el CIDE dio respuesta en tiempo y forma a las solicitudes recibidas de las diferentes personas e Instituciones vía INFOMEX

Al finalizar el ejercicio anual, el número de las solicitudes atendidas a través del Sistema INFOMEX fue de 798, las cuales se concluyeron.

2013

• Datos abiertos
El BIIACS reportó 5201 bases de datos a partir de las cuales se han registrado más de 20 publicaciones, registrando 4,812 usuarios registrados que se benefician del servicio ofrecido.

• Ética e integridad pública

Se llevó a cabo el establecimiento del Comité de Ética del CIDE y se llevó a cabo la ejecución del plan de trabajo anual del CEPCI de la institución y se elaboró y presentó en tiempo y forma a la SFP la evaluación anual del cumplimiento del Código de Conducta; obteniendo una calificación de excelente.

• Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales:
No Aplica.

• Transparencia y acceso a la información
Los temas que se desarrollaron a nivel Institucional fueron los relativos a Transparencia Focalizada; Cultura de la Legalidad; Blindaje Electoral y Mejora del Sitio Web del CIDE.

El número de las solicitudes captadas a través del Sistema INFOMEX fue de 131, de las cuales 126 se concluyeron y quedaron 5 en proceso.

2014

• Datos abiertos
El BIIACS reportó 5,754 bases de datos y se realizaron 7 cursos en los que se capacitó a 103 usuarios, además de brindar asesorías y otros servicios.

• Ética e integridad pública
Se llevó a cabo el establecimiento del Comité de Ética del CIDE; y se elaboró y presentó a la SFP la evaluación anual del cumplimiento del Código de Conducta; obteniendo una calificación de excelente en el desempeño integral.

• Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales
No Aplica.

• Transparencia y acceso a la información
En estricto cumplimiento a la LFTAIPG el CIDE continuó realizando las acciones necesarias para garantizar las respuestas en tiempo y forma a las solicitudes recibidas de las diferentes personas e Instituciones vía INFOMEX

Al finalizar el año, el número de las solicitudes fue de 165, de las cuales se atendieron y concluyeron en su totalidad.

2015

• Datos abiertos
El BIIACS se integró al proyecto del LNPP aportando 5,862 bases de datos para consulta pública consultadas por usuarios de más de 28 países. El LNPP fue inaugurado en noviembre de 2014 y empezó a prestar sus servicios a la comunidad académica, estudiantes de pregrado y posgrado, usuarios de gobiernos federal, estatal y municipal, de la sociedad civil organizada y de medios de comunicación interesados en la generación de conocimiento de vanguardia.

• Ética e integridad pública
Se llevó a cabo la renovación del Comité de Ética del CIDE; asimismo y se elaboró y presentó en tiempo y forma a la SFP la evaluación anual del desempeño del CEPCI, obteniéndose una calificación de excelente.

• Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales
No Aplica.

• Transparencia y acceso a la información
Se logró el establecimiento, homologación y estandarización de la sección de transparencia del portal de Internet institucional.

Por otra parte, el CIDE emitió las respuestas a 165 solicitudes, de las cuales se atendieron y concluyeron160, quedando solo 2 en proceso.

2016

• Datos abiertos
A través del Boletín de Investigación se consultaron un total de 34 publicaciones académicas en el sitio; consiguiéndose 2,098 visitas y consultas efectuadas tanto por miembros de la comunidad CIDE como del público externo.

• Ética e integridad pública
Se llevó a cabo la ejecución del plan de trabajo anual del CEPCI y se elaboró y presentó en tiempo y forma la evaluación anual del desempeño obteniéndose una calificación de excelente.

• Transparencia y acceso a la información
Los temas que se desarrollaron fueron los relativos a Transparencia Focalizada; Cultura de la Legalidad; Blindaje Electoral y Mejora del Sitio Web del CIDE.

Se realizaron las acciones necesarias para garantizar las respuestas en tiempo a 114 solicitudes recibidas a través de INFOMEX; de las cuales 109 se concluyeron, quedando 5 en proceso.

2017

• Datos abiertos
Con la inauguración en marzo de 2017 del nuevo Boletín CIDE se realizaron videos divulgados a través de Twitter, Facebook y YouTube.

• Ética e integridad pública

Las acciones más relevantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) Institucional, correspondientes al Primer trimestre de 2018 fueron las siguientes:

A. Acciones previstas en el Tablero de Control del CEPCI para 2018

En atención a los lineamientos establecidos por la Unidad Especializada en Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública, se llevó a cabo la actualización de los siguientes documentos:

- Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI
- Programa Anual de Trabajo (PAT) 2018
- Indicadores de Cumplimiento

- Código de Conducta
- Procedimiento para someter Denuncias
- Protocolo para Atención de Denuncias

Estos documentos deberán formalizarse mediante la obtención de las firmas y rúbricas correspondientes por parte de los integrantes del CEPCI y quedar en posibilidad de incorporarlos al Sistema Informático de la UEIPPCI, así como ponerlos disponibles en la página electrónica de Intranet para conocimiento y observancia del personal administrativo del CIDE.

B. Seguimiento al Acuerdo CE/O3/004/17 del CEPCI

Se informa que en relación con el seguimiento al Acuerdo número CE/O3/004/17 -y con la finalidad de atender a lo señalado en el PAT 2017- el Comité decidió adoptar un punto de Acuerdo para que a través de la Secretaría Técnica, realice una recomendación al Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI), para que en el seno de dicho órgano colegiado se realice una propuesta para llevar a cabo una "Mejora al proceso de compras" que se encuentra bajo la responsabilidad de la Dirección de Recursos Materiales de la Institución.

Con referencia a este Acuerdo, se comenta que en la primera sesión ordinaria del COCODI, se presentó a la consideración el documento denominado "Manual de Procedimientos para la Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios Mediante Adjudicación Directa 2018".

A la fecha se encuentra en proceso de análisis de ese cuerpo colegiado; en la inteligencia que el avance de este asunto será comentado como parte del seguimiento del acuerdo número: (S) COCODI-O-IV-17-1 a fin de conocer los avances y hacerlos del conocimiento del CEPCI. En ese sentido, el documento de referencia deberá presentarse a la consideración del Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que, con base en su análisis y opinión respectivas, se turne al CAAD para obtener -en su caso- la autorización y entrada en vigencia.

C. Informe Anual de Actividades (IAA) 2017 del CEPCI

Se elaboró el IAA 2017 del CEPCI, el cual deberá formalizarse mediante la obtención de las firmas y rúbricas correspondientes por parte de los nuevos integrantes del Comité a fin de quedar en posibilidad de incorporarlo al Sistema Informático de la UEIPPCI y ponerlo disponible también en la página electrónica de Intranet, para conocimiento del personal del CIDE.

Asimismo, se elaboró y presentó la evaluación anual del desempeño del CEPCI, obteniéndose una calificación de excelente.

• Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales

De la integración del padrón del programa E003 - 90M - Investigación Científica, Desarrollo e Innovación contenida en el archivo ALTA_PF_D_38_E003_20170706_278.txt al Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales el día 06/07/2017 a las 17.08.56 horas, se obtuvo el siguiente

Detalle del Padrón Resultados

Universo estimado del programa 278 registro(s)
Tamaño del archivo del padrón (en KBs) 97,632 KBs
Registro(s) en el padrón 278 registro(s)

Registro(s) procesado(s) correctamente 278 registro(s)
Segundo Trimestre 2017 278 registro(s)
Registro(s) inválidos 0 registro(s)
Registro(s) preexistentes 0 registro(s)
Número de registros con CURP/RFC faltante 0 registro(s)
Motivo(s) de rechazo Ver detalle Anexo
Porcentaje de Integración de Información 100.00%
% de beneficiarios o derechohabientes, integrados de acuerdo al universo estimado del programa. 100.00%
Id de carga: 74490
Cadena de validación: -1527769234

• Transparencia y acceso a la información

Los temas que se desarrollaron fueron los relativos a Transparencia Focalizada; Cultura de la Legalidad; Blindaje Electoral y Mejora del Sitio Web del CIDE.

Al finalizar el ejercicio anual, el número de las solicitudes atendidas fue de 119, de las cuales se atendieron 123 (5 correspondieron a 2016 y 118 a 2017).

Fuente: Informes de autoevaluación anuales 2012 -2017. Consejo Directivo CIDE

• Datos abiertos

Se logró establecer el proyecto denominado diseño y desarrollo del sitio web para ExCIDE, que consiste en establecer un vínculo que permita la comunicación entre el CIDE y sus egresados a fin de involucrarlos en los múltiples proyectos de la institución y facilitar su acceso a los productos del CIDE. Al respecto se informa que el diseño y desarrollo del sitio web está casi terminado (90%).

• Ética e integridad pública

A. Acciones previstas en el Tablero de Control para 2018

Con base en las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2018 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) Institucional, durante el primer semestre de 2018, se realizaron 4 de las 9 actividades de gestión del CEPCI y que consistieron en la difusión de:

- Las 13 Reglas de Integridad, correspondiente al tema capacitación o sensibilización

- La existencia del CEPCI y del Directorio de los integrantes, correspondiente al tema difusión o divulgación

- Los "Lineamientos generales para la igualdad de género", correspondiente al tema capacitación o sensibilización y

- Los Principios Constitucionales y los valores contenidos en el Código de Conducta, correspondiente al tema capacitación o sensibilización.

B. Seguimiento al Acuerdo CE/O3/004/17 del CEPCI

En relación con el seguimiento al Acuerdo número CE/O3/004/17 adoptado por el CEPCI del CIDE, para que a través de la Secretaría Técnica, realice una recomendación al Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI), para llevar a cabo una "Mejora al proceso de compras" que se encuentra bajo la responsabilidad de la Dirección de Recursos Materiales de la Institución; se informa que en la próxima reunión programada a realizarse el 4 de julio se dará a conocer el avance respecto de la posible adopción y puesta en vigencia -por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales- del documento denominado "Manual de Procedimientos para la Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios Mediante Adjudicación Directa 2018".

C. Cédula de Evaluación del Cumplimiento del CEPCI

Con base en la revisión de los aspectos evaluables establecidos por la UEIPPCI en el tablero de control para la evaluación integral, se determinó que el CEPCI del CIDE acumuló un total de 25 puntos del máximo posible de 25 establecidos para el componente de cumplimiento, por lo que se obtuvo una calificación de excelente en la evaluación anual del desempeño.

• Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales

Se informa que en el periodo enero-junio de 2018 no hubo cambios respecto de la información reportada en la primera etapa del Informe de Rendición de Cuentas, relativa a la integración del padrón del programa E003 - 90M - Investigación Científica, Desarrollo e Innovación contenida en el archivo ALTA_PF_D_38_E003_20170706_278.txt generada por el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales del día 06/07/2017.

• Transparencia y acceso a la información

Para el período que se informa, los temas que se desarrollaron fueron los relativos a Transparencia Focalizada; Cultura de la Legalidad; Blindaje Electoral y Mejora del Sitio Web del CIDE.

Respecto al tema de blindaje Electoral, se han llevado a cabo las acciones establecidas al respecto por la Secretaría de la Función Pública en el Capítulo 4 de la "Guía de Gobierno Abierto 2018". Cabe señalar que la inclusión de este tema en la Guía de referencia se hace con motivo del proceso electoral y su propósito es promover en la Administración Pública Federal la realización de diversas acciones que prevengan faltas administrativas relacionadas con los procesos electorales y la comisión de delitos electorales.

En otro orden de ideas, respecto a la atención del número de solicitudes atendidas fue de 167 de 166 recibidas, y se presentaron 9 recursos de revisión, con igual número de resoluciones emitidas por el INAI.

Finalmente es de señalar que se enviaron de manera trimestral las actualizaciones correspondientes al Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) y posteriormente a la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT).

2018

• Datos abiertos

La información proporcionada en este tema, se encuentra sin cambios respecto de lo reportado.

• Ética e integridad pública

- Se llevó a cabo la difusión al interior de la Institución, utilizando el correo electrónico de Ética, dirigido a los servidores públicos adscritos al CIDE, para darles a conocer al Comité y su funcionamiento.

- Se difundió por correo electrónico a las personas servidoras públicas del CIDE, La información enviada por la SFP, para dar a conocer diferentes visiones de la participación de los servidores con el CEPCI.

- Como parte de la estrategia de capacitación y sensibilización, se llevó a cabo la difusión -por correo electrónico- del eje estratégico: Desarrollo de Competencias, así como el Enfoque a Resultados, esto derivado de la solicitud de la SFP y OIC en el CIDE.

• Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales

Para el período que se reporta se tiene un universo estimado del programa de 311 registros, los cuales fueron procesados correctamente en el Sistema, no arrojando ninguno de ellos en calidad de rechazo. En ese sentido, se obtuvo un porcentaje del 100% de integración de información de beneficiarios de acuerdo al universo estimado del programa.

• Transparencia y acceso a la información

En estricto cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental el CIDE dio puntual respuesta en tiempo y forma a las solicitudes efectuadas a través del sistema INFOMEX.

Se recibieron 60 solicitudes de acceso a la información, 4 correspondientes a 2017 y 56 a este año. Asimismo, se reporta la existencia de un recurso de revisión y una resolución emitida por el INAI.

VI. Las prospectivas y recomendaciones

En la presente sección, se exponen las principales prospectivas y recomendaciones sugerencias con base en los diferentes Informes de Autoevaluación, así como en los dictámenes del Comité de Evaluación Externa -CEE- de la Institución..

2012 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2012, Consejo Directivo. Abril 2013.)

En relación con la calidad y productividad de su planta académica, el CIDE ha logrado avances importantes en la última década. No obstante, se siguen identificando áreas críticas que es necesario atender con el fin de fortalecer la solidez académica y la capacidad del Centro para mantenerse a la vanguardia en la generación de conocimiento, así como en la impartición de programas docentes de alto nivel. En este sentido, se identifican como prospectivas y retos de la institución los siguientes:

• Garantizar la competitividad salarial de los profesores investigadores para fortalecer la retención de los investigadores consolidados y promover un adecuado balance entre investigadores jóvenes e investigadores consolidados;

• Apoyar la actualización permanente de la planta académica y revisar los estímulos para impulsar la innovación pedagógica;

• Consolidar los clusters de investigación en desarrollo mediante generación de estrategias que permitan apoyar las actividades de investigación y docencia en nuevos nichos temáticos;

• Ampliar la matrícula escolar y atender las causas de deserción de los alumnos y proponer acciones pertinentes para mejorar la

eficiencia terminal de los egresados;

• Incrementar la captación de recursos a través de campañas de procuración de fondos y ampliar el número de becas para estudiantes de escasos recursos;

• Mejoramiento de la infraestructura y modernización tecnológica para la transferencia de voz y datos, así como la automatización de procesos administrativos.

Se espera que con estas acciones se mantengan los índices de productividad de la planta de investigadores del CIDE, así como la calidad, la pertinencia y el impacto de sus trabajos.

2013 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2014.)

De manera puntual, el CIDE debe atender los siguientes aspectos y recomendaciones:

• Mejorar la productividad académica, la articulación de la agenda y la capacidad de atraer y retener talento de la División de Estudios Internacionales.

• Consolidar la maestría de periodismos y asuntos públicos y asegurar su ingreso al PNPC.

• Ajustar la malla curricular y el perfil del egresado de la licenciatura en gobierno y finanzas públicas para hacerla más atractiva a los jóvenes.

• Consolidar la Sede Aguascalientes.

• Mejorar el diseño, operación y productividad de los nuevos programas interdisciplinarios, en particular el de políticas y prácticas educativas.

• Evaluar que las nuevas medidas en materia de fondos de apoyo a la investigación y la política de estímulos se reflejen en incrementos en la productividad de la institución. En el mismo sentido evaluar el efecto de las políticas de becas en la retención y desempeño escolar de estudiantes, particularmente aquellos que provienen de medios desfavorecidos.

2014 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2015.)

Los indicadores cuantitativos y cualitativos muestran un desempeño adecuado en el conjunto y no existen focos rojos. Existen sin embargo ventanas de oportunidad y retos a vencer. Conviene singularizar entre estos incrementar el número de estudiantes en los programas de licenciatura en política pública y la nueva maestría en economía ambiental de la Sede Región Centro; realizar las acciones necesarias para iniciar con éxito el nuevo programa de maestría y doctorado en Ciencia Política en 2016; mejorar el número y calidad de los productos de divulgación de la ciencia; consolidar los programas interdisciplinarios; asegurar que los programas de posgrado en periodismo y asuntos públicos y la maestría en economía ambiental entren al PNPC; mejorar el desempeño docente de

algunos profesores y asegurar que el Laboratorio Nacional de Política Pública inicie con éxito sus operaciones. Quizá el reto más importante que enfrenta la institución es asegurar una plena y cabal integración de los 11 profesores con Cátedra Conacyt que ingresaron a la institución en 2014.

Los retos más importantes y críticos que enfrenta la institución tienen relación con la sustentabilidad económica, por un lado y la administración y el desarrollo de tecnologías de la información por otro.

En el primer caso, la mayor parte de los ingresos generados por vinculación provienen de fuentes gubernamentales y por ello sería previsible que se redujeran de manera significativa. Ello obliga a una administración cuidadosa que busque la mayor eficiencia en el uso de los recursos.

Aunado a lo anterior, los recortes y programas de austeridad diseñados para el conjunto de la administración pública inciden en partidas que resultan prioritarias para el desarrollo de actividades y esto a su vez, en definitiva, incide en el desempeño del conjunto de la institución.

La segunda, prioridad está relacionada con las tecnologías de información y el desarrollo de sistemas para una adecuada gestión. Estos problemas tienen diferentes dimensiones. El primero está relacionado con la conectividad, los anchos de banda y el costo de estos servicios. No podemos tener una institución competitiva a nivel internacional sin una conectividad que asegure ancho de banda suficiente para los investigadores y los alumnos. Este es un problema crítico.

2015 (Fuente: Dictamen del Comité de Evaluación Externa -CEE- sobre el Informe de autoevaluación anual 2015, Consejo Directivo. Mayo 2016.)

Han pasado cinco años de la inauguración de la sede Región Centro del CIDE en Aguascalientes (CIDE-Aguascalientes). Su crecimiento es importante pues actualmente cuenta con 22 profesores investigadores titulares, todos con doctorado, y los programas que ofrece han logrado un aceptable nivel de consolidación.

Por ello, el CEE considera que la institución debería hacer un análisis exhaustivo sobre su valor estratégico, qué papel deber desempeñar, como organizarse, cual es la contribución específica que debe aportar al CIDE, a la región y al país.

En particular, el CEE considera que el CIDE-Aguascalientes puede convertirse en una punta de lanza que marque las rutas de crecimiento e influencia de la institución en todo el país. Puede convertirse también en un motor de innovación institucional al convertirse en un modelo educativo distinto al CIDE-Santa Fe, que evite algunos de sus problemas y abone en sus soluciones. El modelo organizacional de la sede Centro podría ser un primer paso en ese modelo.

Una posibilidad podría ser brindarle cierta autonomía operativa respecto a la sede Santa Fe, de modo que los profesores no estuvieran adscritos a ninguna de las divisiones académicas sino que formaran un Colegio en sí mismo, multidisciplinario, con posibilidades de ligarse con colegas de Santa Fe. Lo anterior, mediante un formato distinto, más libre y de acuerdo con intereses y proyectos comunes que pueden variar a lo largo del tiempo.

Este modelo es ampliamente usado en instituciones grandes justamente para darle valor a la educación multidisciplinaria, atención personalizada a los estudiantes, con altísima eficiencia terminal y calidad de los egresados. Se trataría de un pequeño "college" como los que existen en otras instituciones y que han tenido tanto éxito. Además, es una muy buena manera de lograr "economías de escala"

en un medio pequeño.

Finalmente, el CIDE-Aguascalientes debe evitar caer en algunos de los problemas estructurales que enfrenta Santa Fe, como por ejemplo la fragmentación que significa la estructura organizacional en divisiones disciplinarias y, la escasa vida estudiantil.

2016 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2016, Consejo Directivo. Mayo 2017.)

Los indicadores cuantitativos y cualitativos muestran un desempeño adecuado en el conjunto y no existen focos rojos. Existen sin embargo existen varios desafíos inmediatos.

En primer lugar, se refiere al entorno presupuestal, pues existe una presión importante en el gasto para atender necesidades sustantivas del CIDE, en particular gastos de mantenimiento, mejora de la infraestructura tecnológica, demanda de becas y otros apoyos a estudiantes, así como adquisición de recursos de información, que por lo pronto han tenido que ser limitadas o suspendidas.

El segundo tema es la pérdida de competitividad en los salarios del personal académico y administrativo de la institución. En el primer caso, existe una preocupación creciente de los investigadores por la pérdida del poder adquisitivo de sus salarios y de las condiciones de la institución por atraer talento de otros países. Aunque no resulta todavía crítico para el conjunto del CIDE, en ciertas áreas de conocimiento (por ejemplo, macroeconomía o derecho) simplemente no hemos podido contratar a los investigadores que necesitamos pues los salarios no son competitivos.

En la dimensión administrativa la situación es mucho más delicada. A inicio de este año perdimos a dos directoras académico-administrativas quienes, entre otras razones, optaron por nuevas alternativas laborales pues el CIDE ya no resultaba competitivo desde el punto de vista de sus percepciones.

A la cuestión salarial se suma el incremento significativo en las cargas regulatorias (informes y requerimientos de información, auditorías, Comité de Control y Desarrollo Institucional (Cocodi), obligaciones de transparencia y datos personales, consorcios y cátedras Conacyt).

Las áreas administrativas están sobrecargadas de trabajo junto con niveles salariares que no corresponden a su nivel de responsabilidades (el CIDE ha crecido tres veces con la misma plantilla y los mismos salarios).

Una última área de riesgo es el desarrollo de los sistemas necesarios para mejorar la gestión del CIDE y responder a las múltiples demandas de información. Los mecanismos existentes para estas áreas resultan insuficientes y no generan la información necesaria en tiempo real, en particular en materia presupuestaria y contable.

2017 (Fuente: Informe de autoevaluación enero junio, Consejo Directivo. Octubre 2017)

El CIDE tiene como misión generar conocimiento científico en ciencias sociales, formar recursos humanos de excelencia, contribuir a un debate público mejor informado e incidir en la toma de decisiones del sector público y privado mediante la vinculación y transferencia de conocimiento. Los retos de la institución están asociados a estos objetivos.

En todas las dimensiones sustantivas (investigación, docencia, extensión y vinculación) el CIDE marcha bien. Los indicadores cuantitativos y cualitativos muestran un desempeño adecuado en el conjunto y no existen focos rojos. Existen sin embargo existen varios desafíos inmediatos.

El primero tiene que ver con el entorno presupuestal. A pesar de los esfuerzos por eficientar el gasto, consolidar proyectos prioritarios y buscar nuevas fuentes de financiamiento, existe una presión importante en el gasto para atender necesidades sustantivas del CIDE, en particular gastos de mantenimiento, mejora de la infraestructura tecnológica, demanda de becas y otros apoyos a estudiantes, así como adquisición de recursos y sistemas de información, que por lo pronto han tenido que ser limitadas o suspendidas.

Es importante destacar que la llegada de nuevas cátedras Conacyt y la participación del CIDE en diversos Consorcios, si bien fortalece y amplía la capacidad para desarrollar actividades sustantivas, también implica un incremento en los gastos asociados a esas actividades, por lo que recortes adicionales podrían tener un impacto severo en el desempeño institucional del CIDE.

Existen dos áreas en las que la situación antes descrita tiene un impacto especialmente importante. El primero, que la infraestructura física de la institución está totalmente saturada y no podemos crecer en nuevos programas de investigación y docencia simplemente porque no tenemos espacios para ellos (aulas, cubículos, salas de reuniones, equipos de cómputo). Si bien el CIDE cuenta con un plan maestro de crecimiento, necesitamos recursos adicionales y específicos para poder desarrollarlo. Además, y como se informó en octubre del año pasado, se están desarrollando una serie de acciones para inscribir la cartera y regularizar la situación jurídica de los predios que ocupa el CIDE.

El segundo tema es la pérdida de competitividad en los salarios del personal académico y administrativo de la institución. En el primer caso, existe una preocupación creciente de los investigadores por la pérdida del poder adquisitivo de sus salarios y de las condiciones de la institución por atraer talento de otros países. Aunque no resulta todavía crítico para el conjunto del CIDE, en ciertas áreas de conocimiento (por ejemplo, macroeconomía o derecho) simplemente no hemos podido contratar a los investigadores que necesitamos pues los salarios no son competitivos.

En la dimensión administrativa la situación es mucho más delicada. En lo que va del año hemos perdido a tres directoras y un director de áreas académico-administrativas quienes, entre otras razones, optaron por nuevas alternativas laborales pues el CIDE ya no resultaba competitivo desde el punto de vista de sus percepciones. A la cuestión salarial se suma el incremento significativo en las cargas regulatorias (informes y requerimientos de información, auditorias, Cocodis, obligaciones de transparencia y datos personales, consorcios y cátedras Conacyt).

Las áreas administrativas están sobrecargadas de trabajo junto con niveles salariares que no corresponden a su nivel de responsabilidades (el CIDE ha crecido tres veces con la misma plantilla y los mismos salarios). Además, tenemos problemas serios para contratar nuevo personal calificado. Todo ello genera un escenario de riesgos para la institución, que conviene tener presente.

Una última área de riesgo es el desarrollo de los sistemas necesarios para mejorar la gestión del CIDE y responder a las múltiples demandas de información. Los mecanismos existentes para estas áreas resultan insuficientes y no generan la información necesaria en tiempo real, en particular en materia presupuestaria y contable. Este año concluiremos el desarrollo de nuevos sistemas y la evaluación de un nuevo sistema de presupuesto y contabilidad, indispensable para asegurar la adecuada gestión del CIDE y evitar esta área de riesgo.

2018 (Fuente: Plan de Trabajo 2018-2023 del Director General)

A continuación, se describen las prospectivas y recomendaciones a partir de algunos extractos textuales relativos al Plan de Trabajo

2018-2023 que presentó el Director General de la Institución, con motivo del proceso de reelección al frente de la Institución.

El Centro de Investigación y Docencia Económicas se ha consolidado como una de las instituciones líderes en ciencias sociales en el país. Las investigaciones de su personal académico son publicadas en las mejores revistas y editoriales del mundo. Sus egresados y egresadas son demandados por el mercado de trabajo, tanto en instituciones públicas como privadas, y son admitidos en posgrados en universidades prestigiadas. El CIDE es también una referencia para los medios de comunicación en muy diversos temas y se vincula activamente con actores relevantes de los sectores académico, público y privado. En suma, es una institución orgullosamente pública que cumple con su mandato de generar conocimiento que contribuya a explicar y transformar la realidad, a resolver problemas del país, a formar profesionistas de alto nivel y utilizar los recursos públicos con eficiencia, eficacia y transparencia.

El CIDE es el resultado de un largo proceso de construcción institucional, a partir de reglas y valores compartidos, que se reflejan en el trabajo de sus órganos colegiados, en las labores cotidianas de sus profesores y profesoras en el cubículo y en el aula, y en las funciones de apoyo académico y administrativo.

Pero sería un error pensar que lo que hemos logrado es un bien permanente. Todo lo contrario. La institución enfrenta retos enormes resultado de los cambios en las sociedades del siglo XXI y que están transformando las formas de producción, de comunicación y en general las relaciones sociales, los métodos y contenidos de la enseñanza, así como los procesos de competencia nacional, regional y global que estimulan la innovación y la creatividad pero que también imponen retos para atraer y retener talento.

Lo anterior es particularmente relevante si consideramos que los modos de producir y divulgar el conocimiento también se transforman; la investigación de frontera y los métodos y reglas en la cual se produce cambian a una velocidad vertiginosa. Las nuevas dinámicas de la investigación tienden a ser profundamente multidisciplinarias; los problemas y objetos de investigación se deben tratar como multidimensionales y multifactoriales, pero soportados en principios y métodos sólidos, tanto cuantitativos como cualitativos. Si el CIDE quiere mantenerse como una institución de vanguardia tiene que comenzar a establecer hoy las condiciones para poder seguirlo siendo en la próxima década.

Junto con ello, las restricciones institucionales y presupuestales, así como las cargas administrativas propias a las instituciones públicas, han complicado y restado flexibilidad a su capacidad de innovación. Y el liderazgo y la visibilidad que el CIDE tiene en la academia mexicana, en la discusión pública y en los espacios de toma de decisiones implican una responsabilidad mayor que supone mantener equilibrios complejos entre el espíritu crítico y la duda sistemática propias del método científico y la necesidad de respuestas expeditas y "ciertas" que demandan en ocasiones los tomadores de decisión y en general la opinión pública.

A todos estos retos, el CIDE debe responder con su especificidad, que es la generación y transmisión de conocimiento científico. Lo anterior debemos hacerlo con el rigor, la curiosidad y la humildad propia del método científico, pero con la convicción que la ciencia es la mejor respuesta que tenemos para resolver los problemas que aquejan a nuestras sociedades. Además, el CIDE debe cimentar su acción en los valores propios de la democracia y en el ejercicio responsable de las libertades, especialmente las de investigación y expresión.

Investigación

Pero sería un error pensar que lo que hemos logrado es un bien permanente. Todo lo contrario. La institución enfrenta retos enormes resultado de los cambios en las sociedades del siglo XXI y que están transformando las formas de producción, de comunicación y en general las relaciones sociales, los métodos y contenidos de la enseñanza, así como los procesos de competencia nacional, regional y global que estimulan la innovación y la creatividad pero que también imponen retos para atraer y retener talento.

Lo anterior es particularmente relevante si consideramos que los modos de producir y divulgar el conocimiento también se transforman; la investigación de frontera y los métodos y reglas en la cual se produce cambian a una velocidad vertiginosa. Las nuevas dinámicas de la investigación tienden a ser profundamente multidisciplinarias; los problemas y objetos de investigación se deben tratar como multidimensionales y multifactoriales, pero soportados en principios y métodos sólidos, tanto cuantitativos como cualitativos. Si el CIDE quiere mantenerse como una institución de vanguardia tiene que comenzar a establecer hoy las condiciones para poder seguirlo siendo en la próxima década.

Junto con ello, las restricciones institucionales y presupuestales, así como las cargas administrativas propias a las instituciones públicas, han complicado y restado flexibilidad a su capacidad de innovación. Y el liderazgo y la visibilidad que el CIDE tiene en la academia mexicana, en la discusión pública y en los espacios de toma de decisiones implican una responsabilidad mayor que supone mantener equilibrios complejos entre el espíritu crítico y la duda sistemática propias del método científico y la necesidad de respuestas expeditas y "ciertas" que demandan en ocasiones los tomadores de decisión y en general la opinión pública.

A todos estos retos, el CIDE debe responder con su especificidad, que es la generación y transmisión de conocimiento científico. Lo anterior debemos hacerlo con el rigor, la curiosidad y la humildad propia del método científico, pero con la convicción que la ciencia es la mejor respuesta que tenemos para resolver los problemas que aquejan a nuestras sociedades. Además, el CIDE debe cimentar su acción en los valores propios de la democracia y en el ejercicio responsable de las libertades, especialmente las de investigación y expresión.

Existe un segundo equilibrio entre investigación básica y aplicada. Buena parte de los recursos que financian la investigación aplicada provienen de las demandas y prioridades de los agentes (públicos, privados o fundaciones) que la financian. Por otro lado, el overhead que se recibe como parte de estos recursos es indispensable para sufragar varios de los apoyos a la investigación básica (estímulos, fondos de investigación).

Finalmente, hay una tensión, inevitable, entre, por un lado, la visibilidad de la institución, la vinculación con medios y empresas, y la colaboración con los gobiernos y, por otro, la distancia crítica necesaria para el quehacer científico. Preservar la libertad académica (de investigación y de cátedra) es crucial para mantener la esencia del CIDE.

Docencia

En 2013, el CIDE se propuso hacer crecer la matrícula de las licenciaturas y ampliar las acciones para generar las condiciones de piso parejo para estudiantes. En ambos casos es posible reportar buenos resultados. La admisión en las licenciaturas se incrementó de 89 estudiantes en 2011 a 146 en 2017, quienes en su mayoría no pertenecen a los estratos más privilegiados y de los cuales 60 % provienen de fuera de la zona metropolitana de la Ciudad de México. También se modificaron los procesos de ingreso, se amplió el número y el monto de las becas de manutención, se reforzó el tronco común, se logró que los mejores profesores y profesoras impartieran clase en los primeros semestres, y se adoptaron un conjunto de medidas de re-nivelación en inglés, matemáticas y escritura. Estos cambios se han reflejado en el aumento de la demanda, el crecimiento de la matrícula y en la diversificación de materias.

En cuanto al posgrado, en los últimos años se crearon tres programas nuevos que, sumados a lo que ya existían, permiten tener una oferta total de 9 maestrías y doctorados. Todos son reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt. Recientemente, el Consejo Académico aprobó una innovadora maestría en Métodos para Análisis de Políticas Públicas en la Sede Región Centro.

Estos logros han generado nuevos desafíos. El crecimiento de la matrícula ha puesto presión en varios rubros: la carga docente se ha

incrementado (en particular en un par de divisiones); no contamos siempre con espacios idóneos para ciertas actividades y cursos; los recursos para otros apoyos necesarios son escasos y a veces insuficiente (desde transporte, becas, comedor, actividades recreativas, servicio médico y psicológico hasta las coordinaciones de Idiomas matemáticas y español); y los sistemas de gestión escolar ya no resultan aptos ni funcionales

Por todo lo anterior, es importante lograr que la docencia sea reconocida como una actividad central del CIDE: que el trabajo que los profesores hacen en el aula, en su interacción con los estudiantes, la dirección de tesis, las tutorías y las asesorías, no sea percibido con una actividad secundaria o complementaria a la investigación. Además, la institución debe invertir en formar y actualizar a los profesores en nuevos métodos y forma de enseñanza, al mismo tiempo que asegurar que todos tengan acceso a las actividades docentes y de dirección de tesis. Sólo así el CIDE fomentará y reconocerá la docencia de calidad.

Divulgación y vinculación

Las dos actividades centrales del CIDE -la investigación y la docencia- están relacionadas con dos responsabilidades de la institución: la divulgación y la vinculación.

Muchos de los proyectos de vinculación, además de generar conocimiento, han sido una fuente importante de ingresos propios, que ha venido creciendo cada año. Estos recursos sirven para financiar los estímulos al personal académico y administrativo, el overhead de las divisiones, los fondos de apoyo a la investigación, los financiamientos a los estudiantes, la actualización de los sistemas y la infraestructura informática, así como el mantenimiento del CIDE. El funcionamiento del CIDE depende del flujo de recursos de estos proyectos, que han crecido, entre otras cosas, por la creación del Centro CLEAR, del Laboratorio Nacional de Políticas Públicas y de algunos programas interdisciplinarios que han encontrado un modelo de incidencia y atracción de recursos importante.

Pero hay pendientes importantes, tanto en la definición del espacio institucional de estas iniciativas, la relación entre ellos y las divisiones y la responsabilidad de los profesores, de los programas y del CIDE en los proyectos externos. El CIDE requiere estimular la labor de vinculación, al mismo tiempo que asegurar la calidad y rigor de los productos que genera, su vinculación con las agendas de investigación, y asegurar, como lo ha hecho el Comité Técnico del Fideicomiso del Ciencia y Tecnología, el uso prudente, estratégico y sustentable de estos recursos.

Gobernanza

Ya en términos de la organización interna, el CIDE requiere mejorar la comunicación institucional, para que estudiantes, profesores y personal administrativo estén enterados de las decisiones, las políticas y las reglas. Este es un problema que, a pesar de muy diversos esfuerzos a lo largo de los últimos años, no se ha podido resolver. Ello obliga a redoblar los esfuerzos en la materia.

El CIDE enfrenta también el problema de una administración cuyos sueldos no han crecido, con una carga administrativa, externa e interna, que se ha incrementado notablemente y sujeto a un marco regulatorio cada vez más complejo y exigente en materia de presupuesto y gasto, responsabilidades administrativas y transparencia. Las áreas administrativas están sobrecargadas de trabajo y responsabilidades, hemos perdido personas valiosas y tenemos problemas para contratar nuevo personal calificado. Por otro lado, varias áreas y el personal académico resienten complicaciones administrativas, procedimientos menos flexibles que a los que estábamos acostumbrados y una relación que, inevitablemente, se ha vuelto menos personalizada por el crecimiento de la institución. Todo ello genera un escenario de riesgo para la institución, que conviene tener presente. A pesar de ello, la institución funciona, aunque hay muchas espacios de mejora.

Por todo lo anterior, es necesario reorganizar y eficientar la administración, mejorar procesos, actualizar sistemas y, sobre todo,

proteger el trabajo académico de las presiones burocráticas. Estos ajustes, además, enfrentan -y enfrentarán—un entorno muy complejo de restricciones presupuestales y de integración con el resto del sistema de centros públicos Conacyt.

Propuestas y líneas de acción

A continuación se exponen un conjunto de propuestas que buscan atender algunos de los problemas identificados en el diagnóstico, cuyo campo de acción se encuentra dentro de las facultades del Director General. Al mismo tiempo, importa reconocer que la institución enfrenta dilemas que no tienen una solución obvia ni una respuesta clara. Por ello, en algunos temas es indispensable una deliberación institucional y una toma de decisiones en los diferentes órganos colegiados (Consejo Académico, Juntas de Profesores, Comisiones Dictaminadoras, Comisiones de Ética y de Género, Consejos Académicos de Evaluación Divisional, etc.). En estos casos, la propuesta implica que el Director General lleve los temas y facilite la deliberación colectiva para que en el curso de este año exista una toma de decisiones que permita desplegar las acciones de implementación necesarias a partir de 2019.

1. Modelo de evaluación académico. Como se ha expuesto, el modelo de evaluación del CIDE explica en buena medida su éxito como institución académica de excelencia. Aunque modificarlo implica una cuidadosa reflexión, resulta un imperativo hacerlo para adaptarlo a las nuevas condiciones de la institución.

2. Líneas de investigación. Para lograr un adecuado equilibrio entre la libertad de investigación, las prioridades institucionales y asegurar que la investigación en el CIDE se mantiene en la frontera de la generación de conocimiento, resulta indispensable que las divisiones académicas y los programas interdisciplinarios revisen regularmente los grandes ejes temáticos que orientan su labor.

3. Actualización en métodos. Para mantener la excelencia académica el CIDE requiere invertir en la formación de su capital humano. Por ello, se propone desplegar programas y seminarios que permitan la actualización y la incorporación de nuevos métodos y enfoques en la investigación teórica y aplicada y en la docencia.

4. Los programas interdisciplinarios. El CIDE cuenta hoy con cinco programas interdisciplinarios en materia de política de drogas, política educativa, regulación y competencia, rendición de cuentas y migración. Todos se nutren de una activa vinculación con los sectores público y privado, han generado conocimiento relevante, están estrechamente vinculados con redes internacionales y constituyen, en conjunto, una de las principales fuentes de ingresos propios para la institución.

5. Cátedras Conacyt. A través del Programa de Cátedras Conacyt, el CIDE ha integrado a 26 jóvenes investigadores en los programas interdisciplinarios y el LNPP. Si bien ingresan por un procedimiento diverso al de los profesores investigadores titulares (PIT), están sujetos al mismo proceso de evaluación y exigencia que el resto de sus colegas, y gozan por ello de los mismos derechos y obligaciones académicas.

6. Divisiones académicas. La estructura central del CIDE son sus seis divisiones. Desde hace varios años, sin embargo, ha estado presente la idea de integrar a la División de Estudios Políticos y la División de Estudios Internacionales en una División de Estudios Políticos e Internacionales. Algunas ventajas son claras: la complementariedad de las agendas, el trabajo colaborativo docente que ya existe (en licenciatura y posgrado), el potencial de mayor visibilidad y la presencia nacional e internacional, así como la ventaja que da la escala en los mecanismos de gobernanza, selección y agenda.

7. CIDE Región Centro en Aguascalientes. La sede región centro del CIDE es un éxito. Se ha construido, en pocos años, un núcleo de investigación y docencia novedoso, de gran calidad y relevancia. Cuenta con una planta de 28 investigadores, que trabajan con una vocación interdisciplinaria propia de la sede, que interactúan en forma notable con otros Centros Conacyt (en particular los miembros del Consorcio Inovatis), que tiene una licenciatura y dos maestrías y que se perfila como uno de los sitios de innovación científica más

prometedores del CIDE. (...) La propuesta concreta es, con la participación activa de los profesores de esa sede, es ajustar el modelo de gobernanza y establecer un mapa de ruta para que, en el curso de los próximos tres a cinco años, la Sede Región Centro adquiera un estatus equivalente al de una división académica a parte entera.

8. Renovación docente. La renovación de la docencia, sobre la que ya se hizo un breve diagnóstico, es un imperativo: actualizar contenidos, mejorar técnicas pedagógicas, flexibilizar y ampliar la curricula y complementar la transmisión de conocimientos con la generación de habilidades es una tarea en la que el CIDE debe avanzar rápidamente. También debemos rediseñar la articulación entre los programas de posgrados, donde hay complementariedades no aprovechadas.

9. Divulgación del conocimiento. En esta materia se propone modificar gradualmente la estructura y funciones de la coordinación editorial y de la coordinación de difusión para que convergan y permitan una nueva política editorial, un uso intensivo y estratégico de las nuevas plataformas tecnológicas, la generación de nuevos formatos de divulgación, especialmente digitales, y acercarse a nuevos públicos.

10. Actividades de vinculación. Una de las actividades centrales del CIDE es la vinculación. Pero esta dimensión tiene que estar firmemente anclada en las agendas de investigación de la institución. El CIDE no puede ofrecer actividades de investigación aplicada que no estén soportadas por conocimiento institucional previo en proceso de generación. Por otro lado, la vinculación debe ser capaz de generar resultados de investigación o docencia claramente identificables.

11. Unidades de vinculación. El CIDE cuenta con el Centro Clear y el Laboratorio Nacional de Política Pública (LNPP). Estos centros se insertaron exitosamente en el CIDE y su grado de maduración obliga a ofrecerles un encuadre institucional más claro. La propuesta es concebirlos como unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, orientadas fundamentalmente a actividades de vinculación, con una estrecha articulación institucional con las divisiones académicas y programas interdisciplinarios, pero diferenciadas en el tipo de productos y servicios que ofrecen, y con una vocación orientada a la auto sustentabilidad de sus actividades.

12. Personal académico. Como se dijo ya, la competitividad salarial es un problema grave, que afecta nuestra capacidad de reclutar a jóvenes investigadores con talento. Pero también afecta ya con efectos importantes a los profesores que se encuentran a la mitad de su carrera; investigadores consolidados que tienen como potencial varias décadas de vida productiva y que constituyen el principal capital del CIDE, pero que existe el riesgo que decidan explorar nuevas adscripciones institucionales que les ofrezcan mejores condiciones salariales y de trabajo.

13. Género e igualdad. Resulta necesario catalizar el proceso de cambio de cultura en la institución y avanzar hacia una política integral de igualdad. Los trabajos de la Comisión de Género, aunque no han concluido, permiten prever que el CIDE requiere tomar acciones concretas en cuatro fases: prevención, atención, resolución y reconstrucción. Esta diferenciación responde al hecho que las acciones institucionales frente a la discriminación y la violencia de género deben resolver de manera inmediata las consecuencias de la violencia y la discriminación, pero al mismo tiempo generar las condiciones que permitan a la comunidad romper con las causas del trato diferenciado y generar un entorno de reglas, prácticas y valores cimentados en la igualdad de trato.

14. Administración. Los diferentes problemas y desafíos que enfrenta la institución en el área administrativa son de muy variada índole (regulatorios, de capacidades, de procesos y de salarios). La situación es crítica, insostenible y representa uno de los mayores riesgos que enfrenta la institución y es necesario enfrentarlo con un enfoque nuevo.

15. Ambiente laboral y personal administrativo. Aunque discreto y poco visible, el personal administrativo de la institución es una de sus principales fortalezas, pues tiene una identidad y un compromiso poco común con la institución. Pero existen retos y ventanas de oportunidad. En los próximos años el CIDE jubilará a una parte importante de este personal que cumple su ciclo de vida. Ofrecerles

condiciones dignas de retiro es un imperativo jurídico y moral. Pero también será necesario, con el concurso del sindicato, establecer procesos de reclutamiento que aseguren que contrataremos a personal con el mismo talento y vocación.

Reflexión final

El CIDE es una institución robusta y bien cimentada. Cuenta con una planta académica prestigiada y con jóvenes investigadores que tienen las cualidades para convertirse en académicos consolidados en pocos años en sus diferentes campos de conocimiento. Los programas del CIDE son demandados y reconocidos por su calidad. Y todos los miembros de la comunidad se benefician de la reputación de la institución, al mismo tiempo que contribuyen a generarla con un trabajo cotidiano de alta calidad.

Sobre estas fortalezas, el CIDE tiene los elementos para enfrentar los muchos retos que se anuncian en el horizonte. Se trata de mover a la institución de su zona de comodidad, para luego de un proceso deliberativo amplio pero acotado en el tiempo, poder tomar las decisiones que permitirán construir las bases del CIDE del futuro. Esto es importante por dos razones. La primera, porque el entorno está cambiando, y las instituciones necesitan ser capaces de adaptarse a las nuevas condiciones. La segunda, porque los procesos académicos tienen tiempos de maduración largos, en ocasiones mayores a cinco años, y por ello las medidas que se tomen en los próximos años configuraran lo que será el CIDE cuando cumpla sus cincuenta años de existencia. Se trata de preservar al mismo tiempo que innovar. Tenemos la oportunidad de construir nuestro futuro inmediato, sobre las bases sólidas con las que hoy contamos, pero sin suponer que la sola inercia o la continuidad acrítica las preservarán.

El CIDE tiene una responsabilidad con la ciencia, con los jóvenes, con los problemas del país y con la sociedad. Somos una institución pública que muestra que la calidad científica y la incidencia no son antinomias, sino condiciones que coexisten y se refuerzan. Tenemos una vocación clara y queremos destacarnos en la excelencia. Ese es el gran reto del CIDE.

VII. Los archivos

La relación de archivos que específicamente acreditan la información de los diferentes apartados del presente Informe se integran como anexo.

VIII. Los demás asuntos que se consideren pertinentes o relevantes

2012 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2012, Consejo Directivo. Mayo 2013.)

La Dirección de Extensión del CIDE coordina la administración de los programas de capacitación, actualización y/o formación profesional que conforman el programa de Educación Continua del Centro. Como área responsable, la oficina brinda asesoría y seguimiento de los programas impartidos y establece convenios de colaboración con otras instituciones para enriquecer la oferta educativa. Estas alianzas estratégicas contribuyen al establecimiento de relaciones interinstitucionales sólidas y de beneficios mutuos, ampliando así la difusión, diversidad temática, calidad e impacto los programas académicos Institucionales.

Durante el 2012, el número de alumnos que fueron atendidos dentro de los programas de educación continua fueron 948 personas.

2013 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2013, Consejo Directivo. Mayo 2014.)

El CIDE tiene una planta académica consolidada, con una estructura de edad sana (el promedio de edad es de 45 años) y una adecuada distribución en los niveles del Sistema Nacional de Investigadores SNI. El reto en materia del capital humano tiene tres dimensiones: mantener la estructura demográfica, aumentar el porcentaje de profesores que forman parte del SNI e incrementar la productividad (cualitativa y cuantitativamente) tanto individual como colectiva.

Para asegurar estos propósitos se han tomado las siguientes acciones: se crearon fondos de apoyo a la investigación; se formalizaron

y apoyaron financieramente a los programas interdisciplinarios; se mejoraron los estímulos a la productividad con énfasis en la calidad; y se diseñó un programa para facilitar la integración de los jóvenes investigadores. Un problema estructural relevante se refiere a la baja competitividad de los salarios de los profesores investigadores del Centro que no han tenido aumentos significativos en los últimos años, lo que crea problemas de retención y reclutamiento, especialmente en algunos campos disciplinares (economía, derecho, administración y ciencia política).

El CIDE ofrece programas de licenciatura, maestría y doctorado de reconocida calidad. El reto es incrementar marginalmente la matrícula (especialmente en licenciatura entre un 20 y 25 %) para asegurar un uso óptimo de la planta académica, asegurar el reclutamiento de jóvenes con talento que provengan de medios desfavorecidos y con diversidad regional, así como fortalecer la formación interdisciplinaria y la movilidad internacional.

Para asegurar estos objetivos se estableció un nuevo esquema para incrementar y ampliar el número de becas; se mejoraron los mecanismos de reclutamiento mediante convenios con los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología; se eliminó el curso propedéutico y se revisó la malla curricular de los primeros semestres; finalmente se revisaron los apoyos en las habilidades básicas (escritura argumentativa, matemáticas e idiomas). Resta aún poder ampliar y mejorar la oferta y el financiamiento para los intercambios internacionales; fortalecer las habilidades de salida de los estudiantes y mejorar los mecanismos de seguimiento y vinculación con ex alumnos. Resulta importante destacar los avances que tiene la institución para crear un nuevo doctorado en política comparada que permitirá ampliar la oferta de programas de posgrado y hacer un uso óptimo de la planta académica de la institución.

La creación de las cátedras Conacyt ofrece una oportunidad para ampliar la planta académica de la institución vinculada a proyectos de investigación robustos, relevantes y de alto impacto. Por ello modificó el Estatuto del Personal Académico para asegurar una adecuada inserción de los nuevos investigadores en la Institución.

2014 (Fuente: Informe Anual 2014, Comité Externo de Evaluación. Marzo 2015.)

El Comité Externo de Evaluación (CEE) reconoce el buen desempeño del Centro en los últimos años y considera que su crecimiento ha tenido efectos positivos. La revisión de los indicadores relevantes da cuenta de ello, por ejemplo, el incremento en el claustro de profesores investigadores, en la productividad académica, en la matrícula estudiantil y el consecuente incremento en el número de cursos impartidos.

En el ámbito de la investigación, especial reconocimiento merece la puesta en marcha de los programas interdisciplinarios, el proceso de evaluación a través de las Comisiones Académicas Dictaminadoras, y el diseño y funcionamiento de los nuevos programas académicos. Igualmente, el Comité se suma a la opinión de los docentes y el alumnado al considerar positiva la presencia del Centro en el espacio público y medios de comunicación, en tanto se mantenga la seriedad y respaldo documental y analítico en las posiciones asumidas.

En relación con este proceso de expansión, el CEE agradece y reconoce el uso de la retroalimentación ofrecida al Centro en los últimos años. Ejemplo de ello son los casos relacionados con una mayor claridad en los criterios de asignación de incentivos para los profesores en la producción académica; la mejora en la comunicación de autoridades y personal administrativo con el claustro de profesores; y la modificación al programa de becas para aumentar monto y número de beneficiarios.

En el proceso de evaluación 2014 y siendo coincidente con la renovación del cuerpo directivo, se presentó la visión de crecimiento del CIDE.

En particular se considera necesario reflexionar sobre aspectos como la orientación del CIDE Región Centro y la creación de

programas académicos. Ello parece pertinente para programar aspectos como cargas académicas de profesores, contratación de profesores externos, fortalecimiento de programas ya existentes (como el de la DEI) y exigencias de apoyo administrativo y operativo para el buen funcionamiento de la sede.

Sobre este último punto, el CEE enfáticamente sugiere la necesidad de evaluar si el respaldo administrativo y el apoyo operativo es el más adecuado para el desempeño de las labores docentes y de investigación del Centro en general. A juicio del Comité, el exitoso crecimiento del CIDE no ha sido acompañado de las consiguientes adecuaciones en el área administrativa. Es nuestra impresión que el tamaño y recursos de las áreas de soporte administrativo podrían poner en riesgo el buen desempeño de las áreas sustantivas.

2015 (Fuente: Informe Anual 2015, Comité de Evaluación Externo (CEE). Mayo 2016.)

Han pasado cinco años de la inauguración de la sede Región Centro del CIDE en Aguascalientes (CIDE-Aguascalientes). Su crecimiento es importante pues actualmente cuenta con 22 profesores investigadores titulares, todos con doctorado, y los programas que ofrece han logrado un aceptable nivel de consolidación. Por ello, el CEE considera que la institución debería hacer un análisis exhaustivo sobre su valor estratégico, qué papel deber desempeñar, como organizarse, cual es la contribución específica que debe aportar al CIDE, a la región y al país.

En particular, el CEE considera que el CIDE-Aguascalientes puede convertirse en una punta de lanza que marque las rutas de crecimiento e influencia de la institución en todo el país. Puede convertirse también en un motor de innovación institucional al convertirse en un modelo educativo distinto al CIDE-Santa Fe, que evite algunos de sus problemas y abone en sus soluciones. El modelo organizacional de la sede Centro podría ser un primer paso en ese modelo. Una posibilidad podría ser brindarle cierta autonomía operativa respecto a la sede Santa Fe, de modo que los profesores no estuvieran adscritos a ninguna de las divisiones académicas sino que formaran un Colegio en sí mismo, multidisciplinario, con posibilidades de ligarse con colegas de Santa Fe.

Lo anterior, mediante un formato distinto, más libre y de acuerdo con intereses y proyectos comunes que pueden variar a lo largo del tiempo. Este modelo es ampliamente usado en instituciones grandes justamente para darle valor a la educación multidisciplinaria, atención personalizada a los estudiantes, con altísima eficiencia terminal y calidad de los egresados. Se trataría de un pequeño "college" como los que existen en otras instituciones y que han tenido tanto éxito. Además, es una muy buena manera de lograr "economías de escala" en un medio pequeño.

2016 (Fuente: Informe de autoevaluación anual 2016, Consejo Directivo. Mayo 2017.)

En cuanto al desarrollo de nuevos programas docentes en áreas prioritarias, la Maestría en Economía Ambiental (MAEA), programa que inició cursos en agosto de 2014, obtuvo la el registro en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNCP) en noviembre 2015. La excelencia del programa descansa en la solidez de la planta académica, que dotará a los alumnos de las herramientas necesarias para analizar, desde la perspectiva de la economía, fenómenos diversos con impacto ambiental y regional.

Con la creación de este programa se espera contribuir a la reflexión y análisis de problemáticas concretas en temas ambientales, así como contribuir en la formación de profesionales capaces construir respuestas acordes a la magnitud de los retos económicos y sociales. La primera generación (2014-2016) está integrada por tres alumnos que egresaron en julio 2016. La segunda generación (2015-2017), compuesta de tres alumnos, se encuentra cursando el segundo semestre en las instalaciones de la Sede Región Centro.

Por otro lado, los Programas de posgrado en Maestría y Doctorado en Ciencia Política, aprobados por el Consejo Directivo en la segunda sesión del 2014, presentan un innovador diseño curricular que permite aprovechar el potencial acumulado en la planta de profesores investigadores del CIDE, especialmente el de las Divisiones de Estudios Políticos, Estudios Internacionales y Administración

Pública.

Ambos programas iniciaron cursos en agosto de 2016 y han obtenido su registro en el PNPC como programas de reciente creación.

2017 (Fuente: Informe de autoevaluación enero junio, Consejo Directivo. Octubre 2017)

Se informa que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) no envió calificación alguna respecto al primer semestre 2017. Por otra parte, el INAI informó que derivado de la expedición de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ese Instituto ha considerado revisar los indicadores emitidos por el mismo con el fin de armonizarlos con la nueva normatividad en materia de transparencia y acceso a la información.

Por lo anterior en el primer semestre de 2017 no se calcularon los indicadores de Respuesta a Solicitudes de Información (RSI), Atención prestada por la Unidad de Enlace (AUE) y Obligaciones de Transparencia (ODT). En relación con la actualización en el Sistema de Índices de Expedientes Reservados (SIER) del índice del CIDE, correspondiente primer semestre de 2017, se informó al INAI que se clasificaron 2 expediente como reservados, y no se registró ninguna desclasificación.

En cuanto a la actualización de los Sistemas de Datos Personales (SDP) del CIDE., y de acuerdo a lo comunicado por el INAI, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal ya no están obligadas a llevar a cabo la actualización semestral del Sistema Persona.

Respecto a la organización y actualización de archivo, se envió el Archivo General de la Nación, el Proyecto de Catálogo de Disposición Documental 2017, con base en los Árboles de Procesos de las Series Sustantivas del CIDE, analizadas y avaladas por la Subdirección de Planeación, Área de Archivos y Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, se llevó a cabo la actualización y envío al Archivo General de la Nación de los nombramientos del Titular del Área Coordinadora de Archivos, Responsables de Archivo de Concentración y Titular y Suplente ante el Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal (COTESAEF).

Igualmente se llevó ante el Archivo General de la Nación, la baja de 15 metros cuadrados aproximadamente de series documentales administrativas; y se efectuó la segunda reunión con el grupo interdisciplinario del CIDE para informar y participar en los trabajos de actualización del Catálogo de Disposición Documental 2018 de las Series Comunes del CIDE, con base en los procedimientos normados.

En otro orden de ideas y por considerarlo un asunto de especial relevancia, resulta conveniente señalar los comentarios vertidos en relación con la situación que prevalece en el CIDE y que enseguida se describen, los cuales se retoman del documento denominado "Reflexión autocrítica del Titular del CIDE" que fue presentado como parte de la Carpeta de Asuntos tratados en la reunión del Consejo Directivo celebrada en el mes de mayo de 2017 y que da cuenta del Informe de autoevaluación de la Institución correspondiente el período de enero a diciembre de 2016.

El CIDE tiene como misión generar conocimiento científico en ciencias sociales, formar recursos humanos de excelencia, contribuir a un debate público mejor informado e incidir en la toma de decisiones del sector público y privado mediante la vinculación y transferencia de conocimiento. Los retos de la institución están asociados a estos objetivos.

En todas las dimensiones sustantivas (investigación, docencia, extensión y vinculación) el CIDE marcha bien. Los indicadores cuantitativos y cualitativos muestran un desempeño adecuado en el conjunto y no existen focos rojos. Existen sin embargo existen

varios desafíos inmediatos.

El primero tiene que ver con el entorno presupuestal. A pesar de los esfuerzos por eficientar el gasto, consolidar proyectos prioritarios y buscar nuevas fuentes de financiamiento, existe una presión importante en el gasto para atender necesidades sustantivas del CIDE, en particular gastos de mantenimiento, mejora de la infraestructura tecnológica, demanda de becas y otros apoyos a estudiantes, así como adquisición de recursos de información, que por lo pronto han tenido que ser limitadas o suspendidas.

Es importante destacar que la llegada de nuevas cátedras Conacyt y la participación del CIDE en diversos Consorcios, si bien fortalece y amplía la capacidad para desarrollar actividades sustantivas, también implica un incremento en los gastos asociados a esas actividades, por lo que recortes adicionales podrían tener un impacto severo en el desempeño institucional del CIDE.

Existen dos áreas en las que la situación antes descrita tiene un impacto especialmente importante. El primero, que la infraestructura física de la institución está totalmente saturada y no podemos crecer en nuevos programas de investigación y docencia simplemente porque no tenemos espacios para ellos (aulas, cubículos, salas de reuniones, equipos de cómputo). Si bien el CIDE cuenta con un plan maestro de crecimiento, necesitamos recursos adicionales y específicos para poder desarrollarlo. Además, y como se informó en octubre del año pasado, se están desarrollando una serie de acciones para inscribir la cartera y regularizar la situación jurídica de los predios que ocupa el CIDE.

El segundo tema es la pérdida de competitividad en los salarios del personal académico y administrativo de la institución. En el primer caso, existe una preocupación creciente de los investigadores por la pérdida del poder adquisitivo de sus salarios y de las condiciones de la institución por atraer talento de otros países. Aunque no resulta todavía crítico para el conjunto del CIDE, en ciertas áreas de conocimiento (por ejemplo macroeconomía o derecho) simplemente no hemos podido contratar a los investigadores que necesitamos pues los salarios no son competitivos.

En la dimensión administrativa la situación es mucho más delicada. A inicio de este año perdimos a dos directoras académico-administrativas quienes, entre otras razones, optaron por nuevas alternativas laborales pues el CIDE ya no resultaba competitivo desde el punto de vista de sus percepciones. A la cuestión salarial se suma el incremento significativo en las cargas regulatorias (informes y requerimientos de información, auditorias, Cocodis, obligaciones de transparencia y datos personales, consorcios y cátedras Conacyt).

Las áreas administrativas están sobrecargadas de trabajo junto con niveles salariares que no corresponden a su nivel de responsabilidades (el CIDE ha crecido tres veces con la misma plantilla y los mismos salarios). Además, tenemos problemas serios para contratar nuevo personal calificado. Todo ello genera un escenario de riesgos para la institución, que conviene tener presente.

Una última área de riesgo es el desarrollo de los sistemas necesarios para mejorar la gestión del CIDE y responder a las múltiples demandas de información. Los mecanismos existentes para estas áreas resultan insuficientes y no generan la información necesaria en tiempo real, en particular en materia presupuestaria y contable. Este año concluiremos el desarrollo de nuevos sistemas y la evaluación de un nuevo sistema de presupuesto y contabilidad, indispensable para asegurar la adecuada gestión del CIDE y evitar esta área de riesgo.

Finalmente el CIDE tiene como misión generar conocimiento científico en ciencias sociales, formar recursos humanos de excelencia, contribuir a un debate público mejor informado e incidir en la toma de decisiones mediante la vinculación y transferencia de conocimiento. Los retos de la Institución están asociados a estos objetivos.

En todas las dimensiones sustantivas (investigación, docencia, extensión y vinculación) el CIDE marcha razonablemente bien. Los indicadores cuantitativos y cualitativos muestran un desempeño adecuado en el conjunto y no existen focos rojos. Existen sin embargo

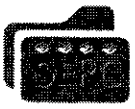

varios desafíos inmediatos.

El primer tema es la pérdida de competitividad en los salarios del personal académico y administrativo de la institución. En el primer caso, existe una preocupación creciente de los investigadores por la pérdida del poder adquisitivo de sus salarios respecto de los ingresos del personal académico de otras instituciones públicas y privadas y de las condiciones de la institución por atraer talento de otros países. Actualmente, ya se empiezan a observar algunos de los riesgos asociados con la pérdida de competitividad de salarial: 1) no se ha podido contratar a investigadores en ciertas áreas de conocimiento ya que rechazan las ofertas de trabajo por el bajo nivel salarial inicial 2) varios investigadores ya han decidido explorar nuevas adscripciones institucionales las cuales ofrecen mejores condiciones salariales y de trabajo.

En el segundo caso, la situación es aún más delicada. En el año 2017, se perdieron a 6 directivos administrativos quienes, entre otras razones, optaron por nuevas alternativas laborales pues el CIDE ya que no resultaba competitivo desde el punto de vista de sus percepciones. A la cuestión salarial se suma el incremento significativo en las cargas regulatorias (informes y requerimientos de información, auditorías, Cocodis, obligaciones de transparencia y datos personales, consorcios y cátedras Conacyt). Las áreas administrativas están sobrecargadas de trabajo junto con niveles salariares que no corresponden a su nivel de responsabilidades (el CIDE ha crecido tres veces con la misma plantilla y los mismos salarios). Además, tenemos problemas serios para contratar nuevo personal calificado. Todo ello genera un escenario de riesgos para la institución, que conviene tener presente.

El segundo tema tiene que ver con el entorno presupuestal. A pesar de los esfuerzos por eficientar el gasto, consolidar proyectos prioritarios y buscar nuevas fuentes de financiamiento, existe una presión importante en el gasto para atender necesidades sustantivas del CIDE, en particular gastos de mantenimiento, mejora de la infraestructura tecnológica, demanda de becas y otros apoyos a estudiantes, así como adquisición de recursos y sistemas de información, que por lo pronto han tenido que ser limitadas o suspendidas. Es importante destacar que la llegada de nuevas cátedras Conacyt y la participación del CIDE en diversos Consorcios, si bien fortalece y amplía la capacidad para desarrollar actividades sustantivas, también implica un incremento en los gastos asociados a esas actividades, por lo que recortes adicionales podrían tener un impacto severo en el desempeño institucional del CIDE.

El tercer tema es el desarrollo de los sistemas necesarios para mejorar la gestión del CIDE y responder a las múltiples demandas de información. Los mecanismos existentes para estas áreas resultan insuficientes y no generan la información necesaria en tiempo real, en particular en materia presupuestaria y contable y administración escolar. Se requiere aquí evaluar y crear nuevos sistemas de información acordes a las necesidades y particularidades de la institución. Sin embargo, esto último está intrínsecamente ligado con la suficiencia presupuestal del Centro; muchas veces las adquisiciones de sistemas de información han tenido que ser canceladas ya que no se cuenta con los recursos financieros necesarios.

Por último, uno de los retos inmediatos del Centro es revisar los actuales modelos de evaluación y de incentivos a la publicación. Estos modelos se encuentran basados en lógicas disciplinares y de investigación básica (investigación dictaminada y publicada) que no permiten evaluar el trabajo interdisciplinar y la investigación aplicada de algunas personas de nuestra planta de investigación. Con respecto a la tensión entre trabajo disciplinar e interdisciplinario es necesario, también, revisar y repensar el papel de los programas interdisciplinarios y su relación con las divisiones para evitar duplicidad en la investigación y no generar competencia indeseable, así como pensar bajo qué condiciones deben crearse nuevos programas y cómo seguir mejorando la integración de los Cátedras CONACYT al Centro.

ATENTAMENTE

14 79 72 25 9c 2b e8 8f 4d b6 29 7c 42 db 4d f3

SERGIO LOPEZ AYLLON

TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL EN LA ENTIDAD

FOLIO 13194

FECHA DE LA FIRMA 23/10/2018

CADENA ORIGINAL 3d ca 49 d5 e4 bc 2f db c7 f6 8b 92 f6 0c 10 33